

FACULTAD DE HUMANIDADES

Carrera de Psicología

PRÁCTICAS DE CRIANZA Y ACTITUDES SEXISTAS HACIA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNA MUESTRA DE UNIVERSITARIOS LIMEÑOS

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

LIBNA GARCÍA CRIOLLO CRISTIAN PATRICIA MOSQUERA MINAYA

Asesora: Isabel Cristina Flores Portal

> Lima – Perú 2018

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	4
Introducción	6
Problema de investigación	6
Planteamiento del problema.	6
Formulación del problema.	7
Justificación de la investigación	7
Marco Referencia	8
Marco teórico	8
Antecedentes	19
Objetivos e Hipótesis.	24
Objetivo	24
Hipótesis	24
Métodos	27
Tipo y diseño de investigación	27
Participantes	27
Instrumento	29
Variables	31
Procedimiento	32
Estrategia de análisis	33
Resultados	36
Presentación de resultados	36
Discusión	39
Conclusiones.	45
Recomendaciones	46
Referencias	47
Δnevos	56

Agradecimientos

Un sincero agradecimiento a todos los docentes que hemos tenido a lo largo de estos cinco años de carrera universitaria, quienes fueron nuestra principal fuente de conocimiento para potencializar nuestro desarrollo profesional.

El más profundo agradecimiento a nuestra asesora, Dra. Isabel Flores Portal, por su apoyo continuo, su paciencia y guía durante todo el proceso de la investigación.

Un agradecimiento especial a la Lic. Susana Lingan Huamán, por su incondicional disposición y asesoría en el aspecto estadístico de nuestra investigación.

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre las prácticas de crianza y las actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero en estudiantes de universidades privadas de Lima Metropolitana. La muestra estuvo compuesta por 177 participantes de edades entre 17 a 19 años. El tipo de muestreo fue intencional no probabilístico, se utilizó la técnica virtual bola de nieve para realizar la recolección de datos. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Estilos de Crianza de Lawrence Steinberg, adaptada por César Merino en Perú en el 2009 y el Cuestionario de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en mujeres elaborado por Guillén en el 2014. En los resultados se halló una relación entre las Prácticas de crianza y Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero y de manera específica, en la dimensión Compromiso no se encontró una correlación con las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, también se halló una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido positivo entre la Autonomía Psicológica y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, finalmente se encontró una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido negativo entre las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero y la dimensión Control conductual de los estilos de crianza. Así mismo, en el análisis complementario se encontró que los hombres poseen una mayor tendencia a presentar actitudes sexistas frente el acoso sexual callejero en comparación a las mujeres. En conclusión, sí existe una correlación entre las dos variables estudiadas, la cual puede variar en función al sexo.

Palabras clave: prácticas de crianza, actitudes sexistas, acoso sexual callejero y universitarios.

Abstract

The main objective of this research was to determine the relationship between parenting practices and sexist attitudes towards street sexual harassment in students from private universities in Metropolitan Lima. The sample consisted of 177 participants aged 17 to 19 years. The type of sampling was intentional, not probabilistic; the virtual snowball was used to perform the data collection. The instruments used were the Staircase of Parenting Styles by Lawrence Steinberg, adapted by César Merino in Peru in 2009 and the Questionnaire of Sexist Attitudes on Street Sexual Harassment in women by Guillén in 2014. The results found a relationship between Parenting styles and sexist attitudes towards sexual sexual harassment and, specifically, in the Acceptance/Involvement Dimension, did not find a correlation with sexist attitudes towards street sexual harassment, a statistically significant correlation was found in a positive sense between the Psychological Autonomy and Sexist Attitudes toward Street Sexual Harassment, finally found a statistically significant and negative correlation between Sexist Attitudes toward Street Sexual Harassment and the Firm Control Dimension of parenting styles. Likewise, in the complementary analysis it was found that men had a greater tendency to present Sexist Attitudes toward Street Sexual Harassment compared to women. In conclusion, if there is a correlation between the variables studied, which may vary depending on the sex.

Key words: parenting practices, sexist attitudes, street sexual harassment and university students.

Introducción

En Lima, las cifras de víctimas de acoso sexual callejero han alcanzado un porcentaje alto. Según la II Encuesta de Victimización (Ciudad Nuestra, 2012), siete de cada diez mujeres se sienten inseguras en las calles de Lima debido a este problema. Así mismo, la capital está ubicada en el tercer lugar en el ranking de las dieciséis ciudades con los sistemas de transporte más peligrosos para las mujeres. De acuerdo a este estudio realizado por Thomson Reuters Foundation y la empresa de Investigación de Mercado YouGov (Neyra, 2016) cinco de cada diez usuarias de transporte público masivo han sido víctimas de acoso sexual. A su vez, la encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2013) arrojó que el 38.3% de mujeres y un 13.4% de hombres recibieron silbidos, mientras que un 15% de mujeres y 7.6% de hombres fueron blanco de roces incómodos y frotamientos indebidos en transportes públicos y/o espacios congestionados. Estos registros evidencian que el problema de acoso sexual callejero afecta en mayor grado a la población femenina en comparación a la masculina.

Según el mismo sondeo, un 61.6% de hombres creen que si una mujer recibe un piropo de un desconocido debería sentirse halagada mientras que el 73.8% de mujeres creen que si se visten de determinada forma se exponen al acoso sexual callejero. Vallejo (2012) indica que en su mayoría hombres y mujeres consideran normales las conductas de acoso, por lo que se abstienen de denunciarlas y culpabilizan a las mujeres de éstas, debido a la cultura patriarcal en la que el Perú se encuentra arraigada.

El acoso callejero se ha convertido en una problemática que afecta a cientos de féminas todos los días, por lo cual los resultados de la IOP (2013) demuestran que un 84.9% de personas considera que debería ser sancionado por la ley. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se observa que el segmento más afectado por este fenómeno es la población femenina. Como hemos visto, según Rivarola y Vallejo (2013) hay indicios de que el acoso sexual callejero se concibe dentro de entornos familiares en donde la autoridad es ejercida por un jefe masculino.

Gómez (2013), afirma que el acoso sexual tiene su origen en el entorno familiar y social ya que estos suelen ser fuente de modelos agresivos. Esto quiere decir que gracias a experiencias directas no reguladas por los padres en la enseñanza familiar se aprende y adquieren conductas negativas respecto a comportamientos adecuados para relacionarse en sociedad. De lo señalado por este autor es interesante analizar de qué forma Las prácticas de

crianza cobrarían relevancia en la formación de actitudes sexistas que subyacen en la problemática del acoso sexual callejero.

Para estudiar la variable prácticas de crianza, serán definidas como estrategias parentales específicas para lograr metas dentro de un contexto social. En contraste, los estilos de crianza determinan el clima emocional que contextualiza las interacciones entre padres e hijos. La presente investigación tomará como base el modelo propuesto por Lawrence Steinberg (Lamborn, Mounts, Steinberg & Dornbusch, citado en Merino & Arndt, 2004), dicho modelo expone tres dimensiones referidas a las prácticas de crianza que se encargan de medir los cinco estilos de crianza comprendidos en el estilo de crianza autoritativa, autoritaria, permisiva indulgente, negligente y mixta. Estas dimensiones son: control conductual, autonomía psicológica y compromiso.

Por otro lado, Aldunate (2016) define las actitudes sexistas como aquellas prácticas que disminuyen el valor, la importancia y/o el prestigio de una persona en razón a su género, siendo el género femenino el más afectado.

Con respecto al acoso sexual callejero, Bowman (1993) la define como un acto de violencia de género, donde una persona realiza actos unidireccionales, irrespetuosos y atemorizantes que afecta tanto física como mentalmente a una persona desconocida

De acuerdo a las autoras de la presente investigación las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero son entendidas como los juicios personales referentes frente al hostigamiento de índole sexual en las calles, hacia una persona en razón a su sexo biológico que, a su vez son influenciados por pensamientos, sentimientos y creencias que son aprendidas por la familia, siendo esta el primer agente socializador en los hijos.

Así mismo, la importancia de las actitudes propuesta por autores como Hogg y Vaughan (2008) quienes señalan que los padres cumplen un papel fundamental en la formación de actitudes y creencias, ya sean positivas como negativas con respecto a un constructo en la vida de sus hijos. Por ello, se considera necesario conocer las prácticas de crianza por el que optan los padres ya que tienen influencia social y se transmiten a través del entorno familiar, el cual probablemente intervenga en el desarrollo de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en los adolescentes.

Es en este contexto que el presente trabajo de investigación plantea como objetivo general determinar la relación existente entre las dimensiones de las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en adolescentes de Lima Metropolitana y

como hipótesis general encontrar una relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

Para sustentar la hipótesis planteada antes, en primer lugar procederemos con las distintas teorías relacionadas a las prácticas de crianza.

Desde hace algunos años atrás y al punto de extensas investigaciones, se ha probado que la crianza es de suma importancia, ya que permiten conocer las prácticas educativas de los padres con relación a sus hijos y las consecuencias que estas pueden tener.

Darling y Steinberg (1993) definen las prácticas de crianza como los comportamientos de los padres explícitos por contenido concreto y objetivos de socialización, donde se manifiestan las conductas propias de las funciones y prácticas parentales. Son consideradas estrategias y elementos que usan los padres para contribuir con sus hijos de forma directa y así puedan lograr metas de socialización. Por otro lado, los estilos de crianza refieren el ambiente que crean los padres a través de estas prácticas de crianza donde se manifiestan un conjunto de comportamientos expresados por los padres.

Sobre este tema, uno de los modelos más reconocidos es el de Baumrind, (citado en Torío, Peña & Rodríguez, 2008) en el que se tiene en cuenta la relación entre las tres variables parentales básicas: control, comunicación e implicación afectiva, mediante los cuales los progenitores controlan la conducta de sus hijos. Tomando como base dichas dimensiones, creó un modelo con tres estilos parentales de crianza: padres autoritarios, democráticos y permisivos.

Posteriormente, Maccoby y Martín (citado en Aymerich, 2015) apoyándose en el modelo de Baumrind, realizaron una actualización de las dimensiones básicas propuestas por la autora, se propusieron dos nuevas dimensiones para medir el estilo educativo parental: a)Afecto/comunicación: grado de sensibilidad y capacidad de respuesta de los padres frente a las necesidades emocionales de los hijos y b) Control: cantidad de demandas que los padres ejercen sobre sus hijos para que alcancen determinados objetivos.

En base a este modelo, surgió un nuevo estilo relacionado al control parental, el cual nombraron paterno negligente o indiferente (Bardales & La Serna, 2015). Según los autores de esta clasificación, por medio de la combinación de las dimensiones mencionadas y de su grado, se obtienen cuatro estilos educativos paternos: estilo autoritario-recíproco autoritario-represivo, permisivo-indulgente y permisivo-negligente (Torío et al., 2008).

En consecuencia, Darling y Steinberg (citado en Franco, Pérez & de Dios, 2014) plantearon una nueva categorización en la que crearon dos niveles de estudio sin tomar en

cuenta la influencia de los padres sobre los hijos: un primer nivel donde se ubicaría el estilo de crianza parental y un segundo nivel donde se ubicaran las prácticas de crianza con las que se manifiesta cada estilo.

Desde esa perspectiva, Steinberg estudió a profundidad los modelos anteriores relacionándolos esta vez con el ajuste de la conducta en adolescentes. De acuerdo a este estudio, planteó un nuevo modelo donde identificó cinco estilos de crianza: estilo autoritativo o democrático, estilo negligente, estilo autoritario, estilo permisivo y estilo mixto. A su vez, Steinberg propuso tres dimensiones para medir cada estilo, sustentadas teórica y empíricamente. Dicha clasificación fue utilizada para desarrollar su Escala de Estilos de Crianza (Bardales & La Serna, 2015).

Estas tres dimensiones corresponden a las prácticas de crianza. El componente de control conductual, que es el grado en que el padre es visto como controlador del comportamiento de sus hijos. El componente de compromiso, referido al grado de sensibilidad e interés por parte de sus padres. Por último, el componente de autonomía psicológica, que describe el grado en el que los padres presentan prácticas democráticas y refuerzan la individualidad de los hijos (Bardales & La Serna, 2015).

Dentro de la dimensión compromiso, Musitu y Soledad-Lila (citado en Ramírez, 2005) refieren que los padres que son percibidos por sus hijos como aquellos que les brindan apoyo emocional constante y un mayor nivel de comprensión, tendrán mayores niveles de comunicación familiar. Así mismo, Cuevas (2004) reporto que aquellos padres que son afectuosos y presentan un mayor nivel de compromiso con sus hijos brindarán a estos una mayor calidad disciplinaria, lo cual se debería que al ser más cálidos y afectuosos estrían más dispuestos a satisfacer de manera completa las necesidades de sus hijos y a generar normas claras, supervisar, fomentar la autonomía y guiar su comportamiento. De la misma manera, Fernández (2009) encontró que los padres con mayor nivel de comunicación familiar poseen una mayor facilidad para trasmitir valores y actitudes a sus hijos, ya que poseen conversaciones y diálogos con éstos llegando a conocer los problemas que los aquejan como a explorar sus intereses personales.

Dentro de la dimensión de autonomía psicología, Yuste (2000) refiere que ésta se encuentra ligada a la individualización y a la creación de la identidad en los adolescentes. Sin embargo, en el proceso en el que ésta es formada, los adolescentes tienden a presentar un distanciamiento con los padres y una influencia más fuerte de sus amistades. De acuerdo a Gould (citado en Yuste, 2000), el transcurso de volverse adulto entre los 17 y 22 años, los

hijos requieren estar fuera de la esfera parental por lo que no requieren la intervención de los padres. Sin embargo, debido a que no tienen una identidad consolidada, sus juicios y comportamientos no suelen ser los más adecuados dentro de la sociedad en la que se desenvuelven

Con respecto a la dimensión de control conductual Kelley, Grace y Elliott (citado en Ramírez, 2005) señalan que la disciplina familiar es toda aquellas técnica y estrategia de socialización que los padres emplean con sus hijos para realizar ajustes conductuales y trasmitir valores, actitudes y normas. Así mismo, Hoffman (citado en Ramírez, 2005) afirma que los métodos disciplinarios utilizados por los padres comprenden elementos tales como: afirmación de poder, la cual se refiere al uso de castigo negativo para tener un efecto de activación motivadora en el hijo; negación de afecto, el cual consiste en el rechazo por parte de los padres; inducción que corresponde a una técnica utilizada por los padres mediante la cual se explican las razones sobre las acciones o actitudes que presentan los hijos como no deseables, pretendiendo que éste se coloque en el lugar de la víctima para así generar empatía.

Por otro lado, en la actualidad se sigue considerando a la crianza como un sistema bidireccional, de tal manera se asume que los estilos de crianza son causa y al mismo tiempo consecuencia de los múltiples conflictos que se pueden presentar durante el desarrollo de los hijos (Franco, Pérez & de Dios, 2014).

Por tal motivo, los padres usan algunas prácticas parentales para regular el comportamiento de sus hijos, dichas prácticas van a ser transmitidas en estilos de crianza parentales considerando las creencias personales y conocimientos adquiridos tanto de los padres como de los hijos como los factores responsables de la prevalencia de cada estilo (Ceballos & Rodrigo, 1998 en Huamán, 2012).

Los padres de estilo autoritativo o democrático se definen como guías, orientados a la razón, pueden ser exigentes con las normas pero también expresan afecto y escuchan, brindando un modelo de socialización asertiva. No usan el castigo físico y pueden estar dispuestos a evaluar los pedidos de sus hijos (Merino & Arndt, 2004). De acuerdo a Estévez, Jiménez y Musitu (2007), este estilo se relaciona con un mejor ajuste psicológico y conductual de los adolescentes, desarrollando un adecuado nivel de autoestima, óptimo grado de empatía, alto bienestar emocional y madurez psicológica. A nivel conductual, los adolescentes presentan habilidades interpersonales, alto rendimiento académico y comportamiento apropiado. Para determinar que en una familia exista un estilo autoritativo o democrático es necesario que predominen las tres dimensiones propuestas por Steinberg.

Los padres de estilo negligente se caracterizan por presentar un bajo nivel de afectividad y exigencia en su compromiso como padres. No muestran interés por establecer normas y no expresar afectividad, suelen ser distantes y evaden involucrarse en cualquier aspecto de sus hijos (Merino & Arndt, 2004). De acuerdo a Estévez et al., (2007), los adolescentes formados con este estilo tienden a manifestar impulsos destructivos y comportamientos delictivos debido a la falta de compromiso de sus padres. El presente estilo no está relacionado con ninguna de las tres dimensiones propuestas por el autor.

Los padres de estilo autoritario se caracterizan por ser excesivamente dominantes y controladores, imponen las normas sin lugar a discusión y no expresan afecto. Suelen estar orientados a la demostración de poder y a la búsqueda de la obediencia mediante castigos físicos muy frecuentemente (Merino & Arndt, 2004). Para Estévez et al., (2007), los adolescentes formados bajo este modelo, a nivel psicológico pueden presentar baja autoestima, limitado conocimiento sobre la importancia de cumplir normas sociales; a nivel conductual, manejo inadecuado de resolución de conflictos, problemas conductuales, bajo rendimiento académico y dificultades para integrarse en la escuela. Este estilo está relacionado con la dimensión de control conductual.

Los padres de estilo permisivo o indulgente son aquellos que no establecen límites ni normas, se caracterizan por presentar un alto grado de flexibilidad y tolerancia, suelen ser los hijos quienes escogen sus propias elecciones rechazando la intervención de los padres. No optan por el castigo físico y básicamente demuestran afecto, están más orientados a la persuasión (Merino & Arndt, 2004). Según Estévez et al., (2007), los resultados a nivel psicológico pueden ser problemas de comportamiento ya que los padres evaden la confrontación y ceden rápidamente ante sus pedidos, muy poca tolerancia a la frustración Con respecto al nivel conductual, tienen problemas para controlar sus impulsos, dificultades académicas y pueden tener mayor tendencia a consumir sustancias tóxicas. La dimensión que sobresale en este estilo es la de compromiso.

Por último, los padres de estilo mixto son aquellos que no presentan un único estilo de crianza permanente. Suelen combinar varios estilos de crianza al relacionarse con sus hijos (Merino & Arndt, 2004). Para Estévez et al., (2007), los hijos formados con este estilo tienden a ser emocionalmente inestables y pueden presentar conductas de rebeldía. De acuerdo a sus características, en este estilo imperan las dimensiones de compromiso y control conductual.

Después de haber presentado el enfoque teórico que soporta el concepto de prácticas de crianza, se procederá con la teoría respecto a las actitudes sexistas utilizada para el presente trabajo.

Thurstone (citado en Buendia, 1986) define las actitudes como aquellos sentimientos e inclinaciones que posee una persona, así como prejuicios, ideas, convicciones y preconcepciones acerca de un asunto determinado. Así mismo, Carabús, Freiría, Gonzales y Adalgisa (2004) señalan a las actitudes como todo aquel proceso donde está implicado lo que una persona piensa, siente y como desea comportarse frente a un objeto. Por su parte, Breer y Locke (citado en Buendia, 1986) afirman que las actitudes de una persona son determinadas en base a sus experiencias y que estas se convierten en un estado motivacional perceptual.

Rosember y Hovland (citado en Hogg & Vaughan, 2008) indican que desde una perspectiva social se establecen tres componentes para explicar la formación de actitudes: componentes cognitivos que explican la influencia de las creencias de un sujeto hacia determinada situación; componentes afectivos que explican la influencia de sentimientos de un sujeto hacia determinada situación y los componentes conductuales que explican la predisposición para canalizar una conducta futura hacia determinada situación.

Morales (citado en Hogg & Vaughan, 2008) señala que el conjunto de estos tres elementos son de gran relevancia ya que, al margen de la conducta explícita que presente cada persona al momento de hacer su elección, necesita ser respaldada por un conocimiento o creencia, una sensación o emoción y un posible antecedente conductual respectivamente.

En cuanto a la formación de actitudes, Hogg y Vaughan (2008) refieren que las acciones de las personas que los rodean son consideradas una de las fuentes de mayor importancia sobre la formación de actitudes tanto positivas como negativas respecto a una conducta o hecho. Además, indican que al percibir a los padres como una influencia poderosa, estos se convierten en una fuente de aprendizaje de actitudes y creencias en los hijos. Así mismo, Kasser, Koestner y Lekes (en Hogg & Vaughan, 2008) afirman que la crianza que practiquen los padres hacia los hijos tendrán una relación significativa con sus valores adultos posteriores.

Así mismo, Fernández y Rodríguez (2001) afirman que los medios de comunicación también cumplen un papel como agente socializador y trasmisor de actitudes en los niños. Así mismo, señalan que la sociedad usa los medios de comunicación como fuente de conocimiento por lo que están más propensos a adquirir creencias y actitudes en base a lo que los medios de masa difundan.

Finalmente, teniendo en cuenta que la actitud es la valoración que posee una persona hacia determinados objetos, sujetos o situaciones de toda índole, en la presente investigación se estudian aquellas actitudes discriminatorias relacionadas al género masculino y femenino. Dichas actitudes son definidas por Ferrer y Bosch (citado en Alarcón, 2016) como "actitudes sexistas" las cuales pueden ser entendidas como aquellas creencias y comportamientos discriminatorios en función al género de una persona. A su vez, Aldunate (2016) las define como aquellas prácticas realizadas en determinados contextos culturales e históricos que disminuye el valor, la importancia y/o el prestigio de cualquier género. Además, señala que en la cultura a la que pertenecemos actualmente, las mujeres son desvaloradas asumiendo que tienen un papel inferior al del hombre. En cuanto a las actitudes hacia una persona en función a su sexo biológico del cual se asumen diferentes características y conductas que hacen referencia a los estereotipos de lo que es "masculino" y "femenino", Lameira (2004), acuña el término "sexismo".

Sobre el tema, Aguado (citado en Alarcón, 2016) afirma que el sexismo posee tres componentes:

- 1. El componente cognitivo reside en basarse sobre las diferencias biológicas de los hombres y mujeres para atribuirle a éstas, las diferencias sociales o psicológicas que ambos sexos representan. De esta manera, se cree que estas diferencias son propias a la naturaleza biológica de hombres y mujeres dejando de lado la influencia de la historia, la cultura y el aprendizaje.
- 2. El componente sentimental o afectivo es el que se introduce en ambos sexos mediante la construcción de la identidad. Por un lado, el hombre es asociado a valores como la fuerza, dureza emocional, control y en algunos casos violencia que representa "hombría". Mientras que en las mujeres los valores femeninos son asociados a la fragilidad, sumisión y sensibilidad emocional.
- 3. El componente conductual consiste en llevar las diferencias a la práctica de modo sexista mediante la discriminación y violencia. De este modo, son utilizadas cuando no existen opciones positivas para responder y la única vía de salida es recurrir a dichos comportamientos destructivos.

Glick y Fiske (1996) señalan al sexismo como un concepto multidimensional que abarca dos tipos de sexismo, los cuales han sido explicados por los autores de la siguiente manera:

- 1. Sexismo hostil: Aquellas actitudes negativas basadas en las creencias de inferioridad del género femenino.
- 2. Sexismo benévolo: Aquel conjunto de actitudes hacia las mujeres de forma estereotipada y limitada a ciertos roles.

A su vez, Glick y Fiske (1996) sostienen que la situación dominante de los hombres favorece el sexismo hostil al potenciar el desarrollo de estereotipos que justifiquen su superioridad, mientras que la dependencia de los hombres respecto a la mujer, lleva a promover el sexismo benévolo, pues son consideradas como un recurso valioso que hay que proteger y cuidar para que satisfagan sus necesidades. Así mismo, afirman que ambos tipos de sexismo tiene su origen en las condiciones biológicas y sociales comunes a todos los grupos humanos, donde prevalece una cultura patriarcal.

Con respecto a las posibles causas del sexismo, Cuba, Aguilar y Carranza (2016) señalan que los medios de comunicación construyen y difunden los arquetipos sexuales androcéntricos y actúan sobre la forma que tienen las personas de entender el mundo y las relaciones entre sexos. En este sentido, parece ser que los medios de comunicación facilitan la difusión de los contenidos sexistas; aun cuando cumplen también la función de educadores en la sociedad.

Por su parte, Tenenbaum y Leaper (citado en Garaigordobil & Aliri ,2011) sugieren que una de las posibles causales del sexismo podría estar vinculado con la relación significativa entre el sistema de género de los padres y los conocimientos aprendidas acerca del género de sus hijos. Al respecto se encontró que los padres tienen un impacto en la creación de actitudes sobre el género y el autoconcepto de sus hijos.

Lamas (1996), señala que la sociedad crea una construcción simbólica de lo que consiste el género, creando así ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, formándose así estereotipos de género y de lo que se supone es "propio" de cada sexo.

Bakan (citado en Díaz, 2003) afirma que se estereotipa de manera genérica lo masculino con conductas de agresividad, competitividad, acción, dureza e insensibilidad. Así mismo, lo femenino se estereotipa con características opuestas donde prima la ternura, empatía, debilidad, dependencia, pasividad, sensibilidad social, comprensión.

Janos (2015) afirma que el sexismo y el mantenimiento de mitos sobre aspectos físicos y el rol de género podría asociarse a una mayor intención de los hombres de mantener roles de género tradicionales, donde los hombres mantiene un posición superior con respecto a la mujeres y los cuales favorecen el mantenimiento de una cultura patriarcal.

Lamas (1996) afirma que el sexismo es un tipo de discriminación contra las mujeres que puede producirse de manera individual y grupal, consiente e inconsciente y son ocasionada por las costumbres, tradiciones y creencias a la que una persona está arraigada. De la misma forma, señala que el sexismo se manifiesta en ataques directos hacia las mujeres y en ataques indirectos, ocasionados por el funcionamiento del sistema social que repercuten especialmente en las mujeres debido a que estas son consideradas inferiores en comparación a los hombres por lo que no cuentan con las mismas oportunidades laborales, educativas y políticas. En consecuencia a esto, las mujeres por su mismo género enfrentan situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven.

Por su parte, Aguado (2010) refiere que el sexismo afecta a toda la población y que sus manifestaciones más sutiles o cotidianas suelen ser percibidas con normalidad y cierto grado de tolerancia social. Así mismo, Lamas (1996) refiere que el status femenino es una constructo social que se transfiere de cultura a cultura, pero siempre con la constante del sometimiento de la mujer frente al hombre.

A continuación se desarrollarán aspectos teóricos referidos el acoso sexual callejero.

Caballero (2013) define al acoso sexual como aquel fenómeno que exhibe una gama continua que va desde actos sexistas y degradantes de uso común en la vida social, pasando por ataques sexuales no deseados chantaje y coerción, hasta asaltos o ataques físicos y verbales con fines sexuales. A su vez, Rivarola y Vallejo (2013) plantean que el acoso sexual callejero es una combinación de ejercicios diarios tales como: frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbaciones públicas, exhibicionismo, seguimiento (a pie o en auto) entre otras, que tengan un manifiesto de carácter sexual. Por su parte, Billi (2015) define el acoso sexual callejero como "aquellas prácticas con connotación sexual explícitas o implícitas que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre desconocidos dentro de los espacio públicos, con el potencial de provocar malestar" (p. 12). Al respecto, Bowman (1993) define el acoso sexual callejero como aquel acto de violencia de género donde el acosador de una forma unidireccional, irrespetuosa y atemorizante invade el espacio físico y mental de la víctima desconocida. Así mismo, señala que el acoso sexual callejero se manifiestan a través de dos modalidades: expresiones verbales, comentarios sexistas y/o comentarios sexuales

explícitos; y expresiones no verbales, que se manifiestan mediante miradas lascivas, silbidos o bocinazos, sonidos de besos, persecuciones y presenciar actos exhibicionistas.

Por otro lado, López y Taboada (2015) refieren que el acoso sexual callejero puede ser tipificado en cuatro categorías: la primera, de acoso verbal y no verbal, donde se consideran aquellas miradas lascivas o persistentes, comentarios con connotación sexual implícitas o explícitas y sonidos de besos, silbidos, entre otros; en la segunda categoría, la de acoso físico, se consideran aquellos actos donde exista roces de partes íntimas o no íntimas y presión con el cuerpo hacia otra persona; en la tercera categoría, la de registro audiovisual, refiere a aquellos comportamientos donde se usa la tecnología para grabar o tomar fotografías de partes del cuerpo de una persona sin autorización y finalmente en la cuarta categoría, la de acoso grave, está compuesta por todos aquellos acercamientos intimidantes, persecuciones (a pie o en auto), exhibicionismo y masturbaciones públicas. Por su parte, Moreno (1998) señala que el acoso sexual se puede considerar como una de las siguientes seis categorías de comportamiento antisocial las cuales han sido explicadas por el autor de la siguiente manera:

- Disrupción en las aulas: Refiere toda situación que no implica violencia donde el comportamiento de algunos alumnos puede interrumpir el desarrollo adecuado de la clase.
- 2. Problemas de disciplina: Describe los escenarios que sí implican violencia y pueden interrumpir el desarrollo adecuado de la clase.
- 3. Maltrato entre compañeros: También denominado "bullying", refiere a las situaciones de intimidación o victimización entre alumnos compañeros de aula.
- 4. Vandalismo y daños materiales: Son situaciones de extrema violencia contra objetos o patrimonios.
- 5. Violencia física: Refiere circunstancias de extrema violencia contra una o varias personas.
- 6. Acoso sexual: Forma particular de "bullying", considerada una manifestación de intimidación encubierta.

Desde una perspectiva psicosocial, Hernández y Soria (1994) explican que el acoso ingresa dentro de las conductas coercitivas, actitudes de minusvaloración de la mujer, aceptación de relaciones sexuales bajo coerción, deseo de dominio y una relación social donde la persona acosada se encuentra en una situación de desventaja frente al agresor. Ante esta situación, Gómez (2013) enfatiza que las víctimas de acoso sexual tienen cambios en sus patrones de conducta y estilos de vida como consecuencia del miedo que afecta su calidad de

vida. Así mismo, Gaytán (citado en Guillén, 2014) afirma que el acoso produce cambios a nivel conductual y psicológico, lo que produce variaciones en comportamientos y rutinas tales como evadir caminar por determinadas zonas, evitar salir a solas en determinadas horas y hasta en la modificación de su forma de vestir, con la esperanza de que el acoso ya no se produzca.

Por otro lado, Arancibia et al., (2015), señalan que en el acoso sexual callejero se pondría en juego la virilidad de los hombres, donde las manifestaciones de la virilidad se sitúan en la lógica de la aventura, de la hazaña, que los glorifica y enaltece, acciones llevadas a cabo en el ámbito público, con el fin de reafirmar y mantener su estatus como grupo dominante. Estos autores también señalan que el acoso sexual callejero puede cumplir la función de posesión sexual o afirmación de la dominación.

Guillén (2014) afirma que las conductas de hostigamiento hacia la mujer por su género representa una forma de violencia de género y que esta define su filosofía aceptada, generalizada y trasmitida tanto por hombres y mujeres.

Por último y luego de haber estudiado cada una de las variables de esta investigación, consideramos importante mencionar las correlaciones teóricas de dichas variables.

De acuerdo a González (citado en Moral & Ovejero, 2013), la aparición y desarrollo de conductas, entre estas las conductas inadecuadas y antisociales, son influenciadas potencialmente por las prácticas y los estilos de crianza parental. Además, señala que los padres simbolizan figuras fundamentales en la vida de sus hijos ya que presentan una fuerte atribución en su desarrollo. Así mismo, Ramírez (2005) afirma que los padres contribuyen directamente en el desarrollo de sus hijos, ya que al emplear estrategias y mecanismos de socialización, ayudan a regular las conductas e inculcar valores, actitudes y normas en los hijos. Por lo tanto, es vital entender la función de la familia como principal agente socializador el cual tiene un efecto directo en los adolescentes con respecto al ajuste psicosocial.

Al hablar sobre la familia como agente socializador, es fundamental resaltar la influencia de la interacción entre la familia y el ambiente sobre el sistema de creencias y valores y el estilo comunicativo y relacional que adopte cada integrante de la familia, los cuales van a contribuir en gran medida para determinar las actitudes y comportamientos de sus miembros en todos sus campos de interacción y grupos sociales (Blanchard & Muzas, 2006). Por su parte, Patterson, Capaldi y Bank (citado en Blanchard & Muzas, 2006) afirman que a temprana edad los factores ambientales inciden directamente en la conducta que va a

tomar el sujeto ante determinadas situaciones, que luego serán expuestas en diferentes entornos sociales.

Algunas de las situaciones a las que estamos expuestos en el entorno social pueden ser percibidas como adecuadas o inadecuadas. El acoso sexual callejero es considerado un comportamiento antisocial pero aún no se han determinado a fondo las causas que originan este fenómeno, por lo cual es importante exponer las causas que se le pueden atribuir a otro tipo de conductas inadecuadas dentro de la sociedad. Al respecto, Echeburúa y Guerricaechavarría (2000) hacen referencia al perfil del agresor señalando que uno de los factores causales desencadenantes son los modelos familiares inadecuados ya que desempeñan un papel importante en el aprendizaje observacional y directo en la infancia y adolescencia. De la misma manera, los delincuentes sexuales suelen actuar de forma impulsiva e irresponsable. Así mismo, refiere que con frecuencia provienen de familias desestructuradas en las cuales hubo alcoholismo, abuso, violaciones o separaciones traumáticas en los primeros años de su vida (Ortiz, Sánchez & Cardenal, 2002). Por otro lado, Cáceres (citado en Ortiz, Sánchez & Cardenal, 2002) hace referencia al comportamiento del violador y afirma que una de las posibles causas de estas conductas son los modelos familiares inadecuados durante la etapa de desarrollo, los cuales no ofrecieron oportunidad de aprender a relacionarse correctamente. Otra explicación es el hecho de que ellos mismos hayan sido objeto de abusos en su infancia.

Por otro lado, como ya se ha mencionado la función vital de la familia como agente transmisor de valores y creencias y considerando que esta investigación tiene un enfoque de género con respecto al acoso sexual callejero, es pertinente indagar sobre la relación de la familia y los estereotipos de género. A su vez, Garaigordobil y Aliri (2011) consideran de gran relevancia analizar la influencia de la familia en la socialización de género y transmisión de creencias sexistas en los niños y adolescentes. Así mismo, Espinoza (2002) sostiene que los padres latinos promueven y toleran conductas sexistas perpetuando ciertas tareas que son establecidas de acuerdo al sexo del hijo. Sugiere que los padres latinos moldean ciertas costumbres sexistas donde los hombres tienen más privilegios que las mujeres.

Al respecto, Teruel (2014) señala que la familia es el principal transmisor de estereotipos de género. Así mismo, expone que existen dos tipos de familia: las familias de clase alta, donde los hombres tienen el poder y don de mando y a las niñas se les orienta a tener un comportamiento pasivo; y las familias de clase media donde se induce a las niñas a realizar actividades del hogar y a los hombres a ser la autoridad de la familia. Por su parte,

Maldonado (2017) afirma que los estereotipos de género son construidos en los niños y niñas desde la infancia en el núcleo familiar, asumiendo un papel restringido de la mujer, en donde se le transmite una marcada diferenciación entre hombres y mujeres, la cual afecta su forma de pensar, actuar y sentir. Además se les ha impartido la creencia de que ellas no poseen poder sobre su sexualidad, no cuentan con el mismo desempeño intelectual que los hombres, presentan baja capacidad para el manejo de emociones y son más hábiles para la comunicación. A su vez, Díaz (2003) señala que la sociedad tiende a fabricar y proyectar representaciones sexistas que, de manera automática, pueden llegar a ser trasferidas a los niños y niñas, induciéndolos así a tener ciertos atributos y gustos de acuerdo a su género. De la misma forma, refiere que es dentro de la adolescencia donde prevalece la formación de la identidad propia y se desarrolla el pensamiento formal, ocasionando así una modificación de modelos actitudinales y cognitivos que se desarrollaron en la infancia. Ante esto, se considera importante hablar sobre la adolescencia desde una perspectiva psicológica, está es considerada como un periodo que ocurre entre los 11 hasta los 20 años de edad aproximadamente (Papalia, Wendkos & Duskin, 2009). Además, según los conceptos aceptados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), se hace referencia a una etapa que comprende entre los 10 y 19 años de edad y que está dividida en dos fases: la adolescencia temprana que comprende entre los 10 y 14 años y la adolescencia tardía desde los 15 a 19 años de edad.

Por último, las autoras de la investigación plantean que a través de las primeras interacciones entre padres e hijos, el niño podría formar el principal cimiento de aprendizaje y creencias, por lo cual las prácticas de crianza que utilicen los padres va a manifestarse directamente en las actitudes, comportamientos y creencias de un sujeto, establecidos por los modelos parentales que adquirieron en el desarrollo y que posteriormente darán lugar a modelos de conducta internos con la que se desenvolverá en sus relaciones interpersonales.

Antecedentes

A continuación expondremos los antecedentes nacionales e internacionales. Es preciso en este punto señalar que, a pesar de haber realizado una exhaustiva búsqueda en la literatura científica sobre las prácticas de crianza desde el modelo de Steinberg y actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, no se ha encontrado antecedentes de tipo directo. Sin embargo,

se ha encontrado antecedentes de forma indirecta ya que abordan únicamente alguna de éstas variables.

Mestre, Tur y del Barrio (2004), en su investigación sobre los factores moduladores de la conducta agresiva y prosocial: el efecto de los hábitos de crianza en la conducta del adolescente realizada en España, encontraron que los sujetos que habían sido educados en un ambiente familiar con relaciones de apoyo, afecto y que fomente la autonomía de los hijos, desarrollan estabilidad emocional y limitan comportamientos agresivos de tipo físico y verbal.

Mestre, Tur, Samper, Nácher y Cortés (2007), en su estudio correlacional sobre estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento pro social en España hallaron que el ambiente familiar caracterizada por el afecto y apoyo emocional junto con la estimulación de la autonomía del hijo por parte de los padres estaba directamente relacionado con la formación del comportamiento pro social.

Por su parte, Alarcón y Rubio (2010) realizaron una investigación no experimental-correlacional sobre estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de Chiclayo. Se halló una relación significativa entre los estilos de crianza y la escala de desajuste familiar. Asimismo, se encontró que el 37.5% de los evaluados podrían decir que sus padres presentan un estilo de crianza permisivo.

Garaigordobil y Aliri (2011) realizaron una investigación correlacional sobre la Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares en España, donde los resultados demostraron que existe una fuerte relación entre el sexismo de la madre y el sexismo de sus hijos, sin embargo la conexión más fuerte es la que se presenta en relación con sus hijas. Así mismo, los datos obtenidos sugieren que mientras exista un alto nivel socioeconómico y cultural en la familia, el nivel de sexismo de hijos, hijas, padres y madres será bajo.

Etchezahar (2013), en su estudio sobre el sexismo ambivalente y su relación con la ideología del rol de género en estudiantes de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires, obtuvo hallazgos que darían cuenta de la existencia de sexismo ambivalente y de su relación con una ideología tradicional del rol de género (los roles sociales son construcciones históricas acerca de las diferentes funciones que deben cumplir hombres y mujeres en una sociedad) en la muestra de estudiantes de nivel secundario con la que se trabajó.

Vaamonde (2013), realizó un estudio sobre el sexismo en el lugar de trabajo a la luz de los valores personales y de las percepciones de justicia organizacional en Argentina. El objetivo fue examinar empíricamente la influencia de variables sociodemográficas,

psicológicas y organizacionales, en relación al sexismo en el centro laboral. Los resultados muestran que los predictores del sexismo están en el género masculino, en el nivel educativo primario y secundario, en las organizaciones pequeñas, en el colectivismo vertical y el individualismo vertical.

Caballero (2013) realizó una investigación sobre el acoso sexual en el medio laboral y académico en la Universidad Industrial de Santander en Colombia, donde encontró que el 60% de mujeres tienden a la huida ante una amenaza de acoso ya que temen la reacción del acosador. En este sentido, al indagar sobre las consecuencias personales y sociales, encontró que el ser víctima de acoso sexual y coerción tiene como consecuencia una disminución en el desempeño académico y laboral por el constante sentimiento de temor e intimidación, lo que a su vez ocasiona una disminución importante de la calidad de vida de las mujeres víctimas.

Sobre este tema, Guillén (2014), en su estudio cuantitativo sobre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en jóvenes y adultos de Lima Metropolitana, encontró que el sexo femenino padece de forma más frecuente circunstancias de acoso callejero (99.3% de incidencia) comparado con el sexo masculino (78.4%). Así mismo, se encontró que un 99.3% de las féminas que experimentan acoso identifican a su acosador de sexo masculino.

A su vez, Gutiérrez y Lovo (2015) realizaron una aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua, donde encontró que el acoso sexual callejero se evidencia tanto en manifestaciones de carácter físico como en las de carácter gestual – verbal y que ésta es un práctica recurrente hacia las mujeres de la zona urbana de Managua, sobre todo en las menores de edad.

Al respeto, Guadarrama, Hernández y Jiménez (2015) realizaron un estudio de tipo transversal y descriptivo sobre la percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. Los resultados arrojaron que en dos instituciones superiores de México las expresiones que se presentan con más frecuencia son los comentarios obscenos, los chistes con connotación sexual, miradas y gestos lascivos.

Así mismo, Janos (2015) llevó a cabo una investigación acerca de las representaciones y mitos sobre la violencia sexual y su relación con el sexismo ambivalente en Lima. Los resultados obtenidos mostraron que el sexismo benevolente actúa a modo de predictor de la conformidad de los mitos sobre la violencia sexual. Además, se ha identificado una mayor inclinación hacia la conformidad de estos mitos en las personas de género masculino, adultos mayores y en las personas con un nivel educativo bajo.

Fonseca (2015) realizó una investigación sobre el acoso sexual callejero como una expresión de violencia, específicamente de violencia de género en Uruguay. Los resultados señalan que tanto el ASC como las estructuras que sostiene este fenómenos se encuentran naturalizadas por hombres y mujeres. Así mismo, se encontró que las mujeres definían a las estructuras que perneen y sustentan las formas de desigualdad de género como machismo y sexismo.

Guil y Cámara (2016), en su investigación sobre la Prevención del sexismo en Educación Secundaria en España, desde el análisis de la Cultura de Género, se encontró que los resultados obtenidos por los chicos demostraron posiciones más estereotipadas que las chicas en algunos de los ítems del inventario. Así, ellos escogen de forma mayoritaria los enunciados referentes al sexismo hostil como por ejemplo: "los chicos son superiores a las chicas", "las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos" y "las chicas utilizan lo de ser chicas para que las traten de manera especial". Por el contrario, las chicas se manifestaban en contra de la mayoría de los ítems correspondientes al sexismo hostil.

Por su parte, Llerena (2016), en su investigación de tipo descriptiva sobre la percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres peruanas, encontró que 91% de las participantes consideraban haber sido acosadas al menos una vez durante el año y consideraban este hecho como negativo.

Al respecto, Flores (2016), en su estudio cualitativo sobre el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la ciudad de Lima, específicamente los ocurridos en la avenida Abancay, señala como resultado que el acoso sexual callejero es una costumbre adquirida y reafirmada por cada acosador en su entorno más cercano, en la medida que refuerza su identidad de hombre, conquistador y poderoso frente a otros y otras. Así mismo, inquiere que las actitudes favorables ante esta clase de fenómeno se originan en dichas costumbres adquiridas.

Vázquez (2017) realizó una investigación acerca de las percepciones sobre el acoso sexual callejero en la Universidad de Cuenca en Ecuador, de tipo cualitativo y exploratorio, donde encontró que las mujeres universitarias de Cuenca percibieron este fenómeno como una manifestación de violencia de género y se sintieron más vulnerables por su condición de género. Así mismo, las víctimas de acoso perciben que sus acosadores no tienen la conciencia de que sus acciones pueden ser consideradas como violencia de género o que son resultado de un ejercicio de poder, gracias a la normalización del fenómeno.

Por su parte, Osses (2017), en su estudio cualitativo sobre las representaciones del acoso sexual callejero en Chile, tuvo como objetivo identificar las representaciones sociales en torno al acoso sexual callejero desde el punto de vista masculino. Este estudio se hayo que los hombres poseen una conducta ambigua entorno al acoso sexual callejero ya que es considerado como algo negativo mas no como un hecho que debería ser penalizado. Así mismo, se encontró que para el genero masculino el acoso sexual callejero es minimizado e invisibilizado.

Pecho (2017) realizó una investigación que tuvo como objetivo explorar la relación entre las actitudes sexistas ambivalentes, los pensamientos patriarcales y la violencia simbólica intra e inter género en los habitantes de las ciudades de Lima y Huancayo. Los resultados indican que hay relación de variables en forma directa, también señalan que las actitudes sexistas y los pensamientos patriarcales se encuentran en la base de la violencia simbólica. Por último, los puntajes más altos encontrados en las escalas pertenecen al género masculino, adultos mayores, nivel educativo bajo, nivel socioeconómico bajo y en su mayoría habitantes de Huancayo.

Guerrero, Moreno, Guerrero y Cruz (2017), en un estudio correlacional sobre actitudes sexistas y asunción de responsabilidad en agresores condenados prisión en agresores condenados a prisión por violencia de género en España, se encontró que no existen actitudes sexistas por parte de los agresores, no se evidencio una orientación subjetivamente hostil y negativa hacia las mujeres, considerándose inferiores a los hombres.

Después de haber analizado el marco teórico y los antecedentes, las investigadoras han encontrado que el estilo de crianza utilizado por los padres, el papel de la familia como primer agente socializador y la influencia de los medios de comunicación pueden ser considerados como uno de los factores esenciales en la formación de la personalidad, actitudes y valores de las personas, lo cual puede dar como resultado la manera en la que las personas se comporten e interactúen en sociedad. Así mismo, es posible reflexionar que las actitudes sexistas forman parte de un problema psicosocial que estimula el acoso sexual callejero hacia las mujeres, lo cual puede ser en algunos casos el detonante de las terribles e innumerables agresiones de índole sexual que comprenden una realidad alarmante que se está viviendo en nuestra sociedad. Sin embargo, en la actualidad lamentablemente existen muy pocas evidencias e investigaciones científicas realizadas al respecto en el Perú.

Objetivo

En este contexto, se realizó la presente investigación con el objetivo de determinar la relación existente entre las dimensiones de las practicas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en adolescentes de Lima Metropolitana. A su vez, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- 1) Identificar la relación entre la dimensión *Compromiso* de las prácticas de crianza de Steinberg con las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.
- Identificar la relación que existe entre la dimensión Autonomía Psicológica de las prácticas de crianza de Steinberg con las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.
- Identificar la relación existente entre la dimensión Control Conductual de las prácticas de crianza de Steinberg y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.
- 4) Identificar las diferencias en las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en función al género.
- 5) Identificar la correlación entre la dimensiones de las prácticas de crianza de Steinberg y actitudes hacia el acoso sexual callejero en función al género.

Hipótesis

Hipótesis General:

Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero. Así mismo, se plantearon los siguientes hipótesis específicas:

- Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión *Compromiso* de las prácticas de crianza de Steinberg con las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.
- 2) Existe relación estadísticamente significativa en la dimensión Autonomía Psicológica de las prácticas de crianza de Steinberg con las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.
- 3) Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión *Control Conductual* de las prácticas de crianza de Steinberg y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

- 4) Existen diferencias significativas en las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en función al género.
- 5) Existen correlación estadísticamente significativas con respecto a la relación de las dimensiones de las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en función al género.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado el grado de interés que la sociedad ha puesto en los últimos tiempos frente a la problemática del acoso sexual callejero, es factible suponer que existe un campo de investigación amplio en el que se busca estudiar los posibles fenómenos psicológicos que se encuentran relacionados a ésta compleja situación. Sin embargo, la revisión sistemática de información ha demostrado que no existen investigaciones exhaustivas sobre este tema en nuestro país, por lo que la presente investigación contribuirá a ese vacío existente en la literatura científica.

Si bien es cierto que existen diversos estudios que buscan analizar las consecuencias de esta problemática en las mujeres, el presente trabajo de investigación busca resaltar la problemática acerca de las actitudes sexistas y el acoso sexual callejero y su posible relación con las prácticas crianza. Las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero es una problemática que si bien ha tomado gran importancia en los últimos tiempos, sigue siendo normalizada por nuestra sociedad, por lo cual se cree de vital importancia encontrar uno de los posibles factores que se relacionarían a este problema, con el objetivo de que en el futuro cercano se pueda realizar una concientización del respeto por los derechos de integridad como parte esencial del desarrollo personal y social, y así disminuir la alta tasa de acoso sexual percibido en los últimos años y fomentar la vivencia saludable del espacio público.

La finalidad del presente estudio es aportar nuevas luces sobre las actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero y su relación con las prácticas de crianza empleados en el entorno familiar. Esta investigación además pretende mostrar cómo estas relaciones de poder afectan a la mujer en la medida en que es potencialmente vulnerable en los espacios públicos.

Para respaldar los objetivos de esta tesis es necesario resaltar los aportes teóricos que se han tomado en cuenta al estudiar las variables de esta investigación. Por lo tanto, se asume que el rol de la familia es indispensable en la formación de actitudes, las primeras interacciones con los padres y el modelo de crianza que estos adopten, será el primer escalón en el largo proceso de aprendizaje social y personal que tiene el ser humano, el cual influirá en las futuras creencias y pensamientos de cada persona. En este aspecto, las actitudes a favor

o en contra del acoso sexual callejero también van estar orientadas mediante dichos modelos de crianza e interacciones sociales que una persona adquiera a lo largo de su vida. Resaltamos la importancia del presente estudio para contribuir en el conocimiento de la temática aquí señalada.

Método

Tipo y diseño

La presente investigación es de tipo no experimental ya que las variables no son manipuladas deliberadamente, estas serán observadas desde un contexto natural para posteriormente ser analizadas. Así mismo, el diseño de investigación será transaccional correlacional ya que se busca recolectar datos y describir la relación existente entre dos variables en un punto determinado del tiempo (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Participantes

La muestra estará conformada por 177 estudiantes de universidades privadas de Lima Metropolitana cuyas edades oscilan entre 17 y 19 años de edad.

El tipo de muestreo es no probabilístico e intencional por conveniencia, porque permite responder a los objetivos de la investigación. Se realizó un muestreo virtual denominado "bola de nieve", ya que es una técnica en cadena utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde la muestra es difícil de encontrar por algún motivo. Así mismo, esta técnica funciona cuando el investigador pide ayuda mediante recursos virtuales y sociales para identificar a los participantes que se ajusten al perfil requerido. Este tipo de muestreo se llevó a cabo, debido a que el tiempo de ejecución del estudio coincidió con la época de vacaciones académicas, por lo que resultó complejo para las investigadoras contar de forma presencial, en los centros de estudio, con la muestra requerida para la investigación, considerando los criterios de inclusión y exclusión de los participantes.

En la tabla 1, se aprecia la descripción sociodemográfica de la muestra. En cuanto al sexo, los datos demuestran que el 57% de los participantes es de sexo masculino y el 43% pertenecen al sexo femenino. Así mismo, los resultados manifiestan que el 24% de los encuestados pertenecen al rango de edad de 17 años, 46% al de 18 años y el 41% al de 19 años de edad. A su vez, el 100% son estudiantes de universidades privadas de Lima Metropolitana, donde se ha encontrado que el 33% de la muestra pertenece a una universidad privada ubicada en el distrito de Santiago de Surco y el 2% a una universidad privada ubicada en el distrito de Miraflores. Con respecto al medio de transporte, los datos arrojaron que el 81% de los participantes se movilizan a través de transporte público (buses, tren, metropolitano, etc.), mientras que un 11% prefiere utilizar taxi, el 9 % utiliza auto propio y un

5% se moviliza mediante colectivo. Por último, los resultados señalan que el 70% de los participantes asisten a lugares públicos en compañía de amigos(as), y el 42% refiere asistir solo(a), mientras que sólo el 16% señala que asiste a lugares públicos en compañía de sus padres.

Tabla 1

Descripción sociodemográfica de la muestra

	N	%		N	%
Sexo			Universidad de procedencia		
Masculino	101	57.1	Universidad privada ubicada en el	59	33.3
			distrito de Santiago de Surco		
Femenino	76	42.9	Universidad privada ubicada en el	4	2.3
			distrito de la Miraflores		
Edad			Medios de transporte		
17	24	13.6	Transporte público	143	80.8
18	81	45.8	Taxi	19	10.7
19	72	40.7	Auto propio	15	8.5
Ocupación			Colectivo	9	5.1
Estudia	135	76.3	Otros	2	1.1
Trabaja/estudia	42	23.7	Asiste a lugares públicos en compañía		
Grado de instrucción			Solo/a	74	41.8
Estudios universitarios	177	100	Con mis padres	29	16.4
			Con amigos	124	70.1

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de universidades privadas.
- Estudiantes pertenecientes al primer año de estudios universitarios.
- Sujetos que hayan completado correctamente ambas pruebas.
- Sujetos entre los 17 a 19 años.
- Que viven en Lima Metropolitana
- Aceptación mediante consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Sujetos que no se encuentren estudiando actualmente.
- Sujetos que no pertenezcan a una universidad privada.
- Sujetos que no cuenten con consentimiento informado.
- Sujetos que hayan respondido con errores las encuestas.

Instrumentos

Seguidamente se presentarán los instrumentos que se emplearon en el presente trabajo de investigación.

En primer lugar se utilizó la escala de Estilos de Crianza desarrollada por Lawence Steinberg (1991) que tiene como objetivo definir los aspectos principales de la crianza en adolescentes, permitiendo determinar si los evaluados presentan un estilo de crianza autoritativo, autoritario, permisivo, negligente o mixto. Arndt y Merino realizaron su adaptación en el año 2004 en el Perú. La escala de Estilos de Crianza de Steinberg puede ser aplicada a adolescentes entre 11 y 19 años de edad. Se administra de forma individual o colectiva. Consta de 26 reactivos los cuales se agrupan en tres dimensiones que definen las prácticas de crianza en adolescentes: compromiso, autonomía psicológica y control conductual. Con respecto a sus propiedades psicométricas, para obtener la consistencia interna se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach. Arndt y Merino (2004) encontró que los puntajes de su escalas arrojaron coeficientes que van desde los marginalmente aceptables a moderadamente bajos (p < 0.0001 en compromiso, p=0.033 en autonomía psicológica y p=.2768). Los autores sugieren que el instrumento siga siendo empleado para fortalecer los indicadores psicométricos. Por lo tanto, las autoras del trabajo contribuirán a fortalecer la confiabilidad del instrumento.

En la tabla 2 se observan los resultados del análisis de fiabilidad de las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza desarrollado por Steinberg (1993). En cuanto a la dimensión de *Compromiso*, se obtuvo un alfa de Cronbach de .793, considerado como aceptable. Así también, los resultados de las correlaciones ítem-test fueron mayores a .30, con un rango r_{it} que va de .352 (ítem 1) a .634 (ítem 11), lo que indica que esta dimensión posee una adecuada consistencia interna, por lo tanto no se requirió la eliminación o modificación de ningún ítem dentro de esta dimensión. Seguidamente, en la dimensión *Autonomía Psicológica* se obtuvo un alfa de Cronbach de .751 y las correlaciones ítem-test fueron mayores a .20, con un rango

r_{it} que va de .243 (ítem 4) a .563 (ítem 16), lo que indica que esta dimensión posee una consistencia interna aceptable. Tampoco fue necesaria la eliminación o modificación de ningún ítem dentro de esta dimensión. De la misma manera, se presenta el análisis de fiabilidad de la dimensión *Control Conductual*, en la que se halló un coeficiente de confiabilidad .748, con correlaciones ítem-test que van desde .426 (ítem 20) hasta .587 (ítem 21 c), superando el criterio de .30. Estos datos dan cuenta de una fiabilidad aceptable de las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza.

Tabla 2

Análisis de fiabilidad de la Escala de Estilos de Crianza desarrollada por Steinberg

	Alfa de Cronbach	Rango r _{it}	Nro. de ítems	
Escala de Estilos de Crianza				
Compromiso	0.793	.352; .634	9	
Autonomía Psicológica	0.751	.243; 563	9	
Control Conductual	0.748	.426; .587	8	

En segundo lugar, se utilizó la Escala de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en Mujeres elaborada por Guillén (2014), el cual posee 7 ítems en total que indagan buscan un aproximación a las actitudes sexistas que declaran los evaluados en proporción a las experiencias de Acoso Sexual Callejero en mujeres. Esta escala exhibe un coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach igual a 0.91.

Para el análisis de la confiabilidad de los instrumentos utilizados, se consideró la perspectiva de la consistencia interna, calculando los coeficientes alfa de Cronbach y las correlaciones producto momento de Pearson para verificar la consistencia de cada ítem respecto a la puntuación total de la dimensión a la que pertenecen.

De otro lado, en la tabla 3 también se aprecia que el Cuestionario de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en Mujeres alcanza un valor de alfa de .862, con un rango r_{it} que va de .483 (ítem 7) a .734 (ítem 5), superando el criterio de .30. De acuerdo a este resultado, se concluye que este cuestionario posee una adecuada consistencia interna.

Tabla 3

Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Actitudes Sexistas hacia el Acoso Sexual

Callejero en mujeres

	Alfa de Cronbach	Rango r _{it}	Nro. de ítems
Actitudes Sexistas hacia el Acoso Sexual Callejero en Mujeres	0.862	.483; .734	7

Variables de investigación

A continuación se presentarán las definiciones conceptuales y operacionales para estudiar las variables en esta investigación.

Prácticas de crianza

Definición conceptual

Para el estudio de esta variable se ha tomado como referencia a Darling y Steinberg (1993) que definen las prácticas de crianza como los comportamientos de los padres explícitos por contenido concreto y objetivos de socialización, donde se manifiestan las conductas propias de las funciones y prácticas parentales.

Definición operacional

Esta variable será medida por la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, la cual consta de tres dimensiones como son compromiso, control conductual y autonomía psicológica. En cuanto a los indicadores, la dimensión de compromiso comprende los ítems 1,3,5,7,9,11,13,15,17. La dimensión de control conductual corresponde a los ítems 19,20,21a,21b,21c,22a,22b,22c. Por último, los ítems 2,4,6,8,10,12,14,16,18 están relacionados a la dimensión de autonomía psicológica.

Actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero

Definición conceptual

Con respecto a esta variable, la definición de actitudes sexistas que se tomó como referente fue la de Aldunate (2016), quien define las actitudes sexistas como aquellas prácticas realizadas en determinados contextos culturales e históricos que disminuyen el valor, la importancia y/o el prestigio de cualquier persona en relación al género al cual pertenecen. Además, señala que en la cultura a la que pertenecemos actualmente, las mujeres son desvaloradas asumiendo que tienen un papel inferior al del hombre.

Definición operacional

Para medir esta variable se ha usado la Escala de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en Mujeres elaborada por Guillén (2014). Así mismo, permite obtener una clasificación de actitudes favorables o actitudes desfavorables hacia el acoso sexual callejero.

Procedimiento

En primer lugar, mediante la plataforma *Google Forms*, se transcribieron los cuestionarios a un formato virtual, el cual está compuesto por el consentimiento informado (Anexo 1), la ficha sociodemográfica y los instrumentos que midieron las variables del presente estudio (Anexos 2 y 3). Seguidamente, por medio de las redes sociales se envió el link del formulario virtual a través del muestreo bola de nieve a los contactos de las investigadoras que cumplían con los criterios estipulados para el estudio, de tal manera que dichos contactos compartan el mismo link virtualmente a sus redes sociales.

Es importante enfatizar que el estudio cumplió los aspectos éticos requeridos en la investigación con seres humanos, respetando los principios fundamentales incluidos en la Declaración Helsinki. Se brindó a los participantes el consentimiento informado, donde se indica el nombre de las investigadoras responsables y el objetivo del estudio. Así mismo, se resaltó la participación anónima, asegurando que los datos serán manejados de modo estrictamente confidencial, se comunicó el derecho a la información, a la no discriminación, gratuidad y posibilidad de abandonar el estudio en cualquiera de sus fases.

Luego, se solicitó la autorización de uso de la información recaudada con la finalidad de cumplir los objetivos planteados en la investigación.

Consecutivamente, se les brindó un correo electrónico a través del cual se podían efectuar las consultas que estimen pertinentes a las autoras del estudio.

Posteriormente, las investigadoras procedieron a corroborar si las respuestas corresponden a los criterios de inclusión y si se ajustan al perfil de la muestra. La recolección de datos se realizó durante el mes de marzo del 2018, obteniendo un total de 177 cuestionarios completados correctamente.

Finalmente, se procedió a la devolución de la información de los participantes que lo solicitaron mediante el correo electrónico.

La utilización de este canal se debe a su alcance y aplicación que permitió a los encuestados responder en forma interactiva, y a los investigadores guardar el registro de respuestas facilitando la codificación y tabulación de los datos obtenidos.

Estrategia de análisis

Para el análisis de datos recolectados se emplearon estadísticos descriptivos e inferenciales. Los estadísticos descriptivos incluyeron la media (M) y la desviación estándar (DE), además para determinar la confiabilidad de los instrumentos se calcularon los índices de homogeneidad (r_{it}) de los ítems y los coeficientes de confiabilidad alfa de Cronbach (α) para cada escala y sus respectivas dimensiones (Finch, Immekus & French, 2016).

Se realizó el análisis de la distribución de las puntuaciones para determinar el alejamiento de la distribución de cada variable de la normalidad, tanto para la asimetría (As) como para la curtosis (Cu), considerando como aceptable el rango comprendido entre los valores +/- 1.5 (Pérez & Medrano, 2010), y establecer así la pertinencia del uso de estadísticos paramétricos para el análisis inferencial. Para la prueba de significancia estadística de la relación entre las variables de estudio se calcularon los coeficientes de correlación de Pearson (r). Para el análisis inferencial de diferencias según sexo se empleó la prueba de T de Student para grupos independientes.

El procesamiento de los datos se realizó en el software *Statistical Package for Social Sciences* (IBM® SPSS) versión 25, al nivel de significación del .05. Es decir, para el contraste de las hipótesis el valor p de los coeficientes de correlación y de la T de Student deberá ser menor a un α de .05 para rechazar la hipótesis nula, y por tanto considerar el resultado estadísticamente significativo, evidenciando que la relación entre las variables estudiadas y las diferencia entre grupos no se deben a una mera coincidencia, al azar (Aron & Aron, 2001).

Además de probar de qué correlaciones y las diferencias entre los grupos sean estadísticamente significativas, se calcularon los tamaños del efecto (d). Definiéndolas operativamente la magnitud de las correlaciones según los criterios de Gignac & Szodorai (2016) como fuerte (r > .29) y moderada (.11 < r < .29), y para las diferencias entre grupos se emplearon los criterios de Cohen (1988): pequeño (d = .00-.20), mediano (d = .21-.79) y grande ($d \ge .80$).

Resultados

A continuación, se presentan los hallazgos derivados del presente estudio. Se reportan los principales estadísticos descriptivos y de ajuste de las variables de estudio a la normalidad; para finalmente a través de los estadísticos inferenciales, contrastar las hipótesis planteadas.

Análisis descriptivo

En la tabla 4, se aprecian los estadísticos descriptivos de las puntuaciones de cada una de las escalas aplicadas, observándose variabilidad en los promedios obtenidos. De tal forma que en las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza se encuentra un puntaje medio mayor en la subescala de Compromiso, con una ligera asimetría negativa. Así también, las desviaciones estándar de las dimensiones presentan puntuaciones similares.

Por otro lado en la Escala de Actitudes Sexistas hacia el Acoso Sexual Callejero en Mujeres, se encuentra una media de 13.36 y una desviación estándar de 5.63. Finalmente, dado que las asimetrías de las puntuaciones se encuentran dentro del rango +/- 1.5, se usará el estadístico r de Pearson para la contrastación de las hipótesis del estudio.

Tabla 4

Análisis descriptivo de las variables de estudio

	М	DE	Mín.	Máx.	As.	Cu.
Escala de Estilos de Crianza						
Compromiso	28.67	4.59	10	36	-1.169	2.005
Autonomía Psicológica	20.86	4.84	10	34	.018	417
Control Conductual	19.62	4.29	8	32	.024	100
Actitudes Sexistas hacia el Acoso Sexual Callejero en Mujeres	13.36	5.63	7	33	.906	.520

Contraste de hipótesis

Con respecto al objetivo principal de este estudio, los resultados refieren que existe una asociación entre las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, aceptando así la hipótesis general planteada (ver tabla 5).

A su vez, los resultados demuestran que no existe una correlación estadística significativa entre la dimensión *Compromiso* y las *Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero* (r = .118, p > .05), lo cual lleva a rechazar la primera hipótesis específica.

Así mismo, se halló que existe una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión *Autonomía Psicológica* y las *Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero* (r = .174, p < .05). Es decir, a mayor autonomía psicología en la crianza, más favorables serán las actitudes sexista hacia el acoso sexual callejero en universitarios, siendo explicada en un 3% ($r^2 = 0.030$) la variación de una variable con respecto a la otra. Por lo tanto, se acepta la segunda hipótesis específica.

Del mismo modo, se encontró una correlación negativa, moderada y estadísticamente significativa entre las *Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero* y la dimensión *Control conductual* (r = -.208, p < .01), en el sentido que a una actitud más favorable hacia el acoso sexual callejero le corresponde un menor control conductual en la crianza en universitarios y se explica en un 4.3% ($r^2 = .043$) la variación de una variable con respecto a la otra. Aceptándose así, la tercera hipótesis específica.

Tabla 5

Correlaciones de Pearson entre las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

	Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero		
	r	% cov	
Estilos de Crianza			
Compromiso	118	1.4%	
Autonomía Psicológica	.174*	3.0%	
Control Conductual	208**	4.3%	

^{*}p < .05; **p < .001

Dada la naturaleza social de las variables de estudio, se consideró pertinente realizar un análisis comparativo buscando encontrar variabilidad en las respuestas de los sujetos en función del sexo. Por tanto, en la tabla 6 se aprecian los resultados de los análisis comparativos de las variables de estudio según el sexo.

En cuanto a las prácticas de crianza, se encuentran diferencias estadísticamente significativas y con tamaños del efecto mediano en las dimensiones de *Autonomía Psicológica* y *Control Conductual*. En ambos casos, las mujeres obtienen las puntuaciones mayores. Con respecto a las *Actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero* hacia las mujeres, se encuentra una diferencia estadísticamente significativa y con un tamaño del efecto mediano, siendo los varones quienes presentan las mayores puntuaciones.

Tabla 6

Análisis comparativos de las variables de estudio, según el sexo.

	Hombre (<i>n</i> = 101)		Mujer (n = 76)		t	d
_	М	DE	М	DE		
Escala de Estilos de Crianza						
Compromiso	28.21	4.82	9.29	.25	-1.555	.24
Autonomía Psicológica	20.08	4.30	1.10	.33	-2.450*	.41
Control Conductual	18.34	4.26	1.33	.73	<i>-4.</i> 875**	.74
Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero	15.11	5.81	1.05	.47	5.062**	.77

^{*}*p* < .05; ***p* < .001

Posteriormente, se realizo un análisis de correlación diferenciando grupos por sexo.

En el caso del grupo conformado por varones, solo se encontró que existe una correlación estadísticamente significativa, moderada y en sentido positivo entre la *Autonomía Psicológica* y las *Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero* (r = .281, p < .001) (ver tabla 7), en el sentido que a una actitud más favorable hacia el acoso sexual callejero en universitarios le corresponde una mayor autonomía psicológica en su crianza.

Tabla 7

Correlación de Pearson entre las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza y las

Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en la muestra masculina.

	Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero			
	r	% cov		
Estilo de crianza Compromiso	001	0%		
Autonomía Psicológica	.281**	7.9%		
Control Conductual	138	1.9%		

^{**}*p* < .001

En la tabla 8, se presentan las correlaciones obtenidas para el grupo conformado por mujeres. Los resultados muestran existe una correlación estadísticamente significativa, moderada y en sentido negativo entre el *Compromiso* y las *Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero* (r = -.242, p < .05). Además, la última variable también se correlaciona de manera estadísticamente significativa, de magnitud moderada y en sentido positivo con la dimensión de *Autonomía Psicológica*.

Tabla 8

Correlaciones de Pearson entre las dimensiones de la Escala de Estilos de Crianza y las

Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en la muestra femenina.

	Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero				
	r	% cov			
Estilos de crianza	242*	5.9%			
Compromiso	242	5.9%			
Autonomía Psicológica	.255*	6.5%			
Control Conductual	014	0%			

^{*}*p* < .05

Discusión

El estudio propuso como hipótesis general, la existencia de relación entre las dimensiones de las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero. Los resultados demuestran una correlación significativa por lo cual la hipótesis es aceptada. Este dato se puede corroborar bajo la teoría propuesta por Garaigordobil y Aliri (2013) quienes afirman que la familia cumple un rol fundamental en la trasmisión de creencias, actitudes y valores hacia los hijos, dentro de los cuales están los estereotipos de género y creencias sexistas. Así mismo, Maldonado (2017) señala que la familia, según los patrones culturales en los que se desenvuelven, desempeñará un papel fundamental en la adquisición de hábitos y actitudes, influyendo en la identidad sexual de los hijos. De la misma manera, señala que la familia es el principal agente socializador en la vida de las personas, responsable de enseñar los diferentes modos de interacción social a través de estereotipos de género, determinados por la cultura en la que se desenvuelven. Por lo tanto, los resultados confirman lo planteado por las investigadoras, concibiendo a la familia como principal fuente de formación emocional, psicológica y conductual mediante los estilos de crianza y la interacción social que se promueven dentro del núcleo familiar, obteniendo así las actitudes e ideologías frente a distintas problemáticas, en este caso las actitudes hacia el acoso sexual callejero.

En relación a las hipótesis específicas, se planteó una correlación significativa entre presente estudio rechazan dicha hipótesis donde se busca encontrar una relación entre el grado de interés que poseen los padres para con sus hijos. Ante esto, Yuste (2000) señala que en la adolescencia la etapa donde los hijos no perciben comprensión ni apoyo por parte de los padres lo que genera un incremento en los conflictos familiares y un alejamiento tanto físico como emocional entre los adolescentes y sus padres. A su vez, esto repercute en la comunicación existente entre padres e hijos logrando así que esta decrezca y se vuelva más esporádica, de la misma forma los padres dejan de ser el principal agente de adquisición de creencias y actitudes pasando a ser el grupo de pares el principal regulador de conductas y actitudes. Por otro lado, difiriendo de lo anteriormente señalado Cuevas (2004) afirma que los padres con un mayor nivel de compromiso ofrecen a sus hijos una calidad superior disciplinaria en comparación a los padres que no lo son. Esto se debe a que dedican más tiempo para satisfacer, observar y reflexionar sobre las necesidades de sus hijos lo que produce que sean más cálidos con estos, además que permite generar normas claras, supervisar, fomentar su autonomía y guiar su comportamiento. Así mismo, Musitu y Soledad-

Lila (citado en Ramírez, 2005) señalan que los padres que utilicen más comprensión y apoyo con sus hijos tendrán mayores niveles de comunicación familiar. De la misma manera, Fernández (2009) afirma que los padres que poseen mayores niveles de comunicación familiar, ofrecen conversaciones y diálogos con sus hijos llegando a conocer los problemas que los aquejan y sus intereses personales; y es gracias al mayor nivel de comunicación familiar que los padres poseen una mayor facilidad para trasmitir valores y actitudes a sus vástagos. Los datos encontrados en el presente estudio se diferencian de los encontrados por Mestre et al., (2007), donde se halló que en las familias en las que predomina un ambiente de afecto y apoyo emocional de padres a hijos, se estimula el desarrollo de conductas socialmente positivas. Ante esto, se puede concluir en esta parte que la presencia de la dimensión Compromiso, desde la mirada de los adolescentes a las prácticas de crianza no estaría asociada a la presencia de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, y que esto, tendría una explicación más de índole social o cultural, ya que el Perú está arraigada a un cultura machista donde los estereotipos de género se trasmiten no solo a través de las familias sino que está presente en los medios de comunicación. Así mismo, como se ha señalado anteriormente en las bases teóricas del presente trabajo de investigación los medios de comunicación cumplen un rol de educador en la vida de las personas ya que es un medio al que estamos expuesto día a día y dentro del cual se difunden cientos de ideas, formas de pensar, estereotipos y contenidos sexistas que genera una percepción errada sobre el mundo que nos rodea, de la misma manera que normalizan las conductas sexistas a la que la sociedad se ve expuesta; en ese sentido se podría indicar que la ausencia de relación entre el compromiso y actitudes hacia el acoso sexual callejero podría deberse a que a la edad de los participantes estas actitudes de los padres ya no tienen mayor influencia sobre ellos, modificándose este nivel de influencia a otros elementos como amistades o medios de comunicación, tal y como plantea Yuste (2000).

Con respecto a la dimensión Autonomía Psicológica, se obtuvo una correlación estadísticamente moderada y en sentido positivo con la aparición de Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero. Estos resultados pueden estar relacionados con lo expresado por Yuste (2000) quien manifiesta que, en la adolescencia, la autonomía está ligada a la individualización y al establecimiento de la identidad personal. Durante la formación de esta identidad hay un distanciamiento con los padres, lo que genera un espacio disponible que buscan llenar con su grupo de pares. Este grupo ejerce la mayor influencia durante esta etapa, actuando como modelo principal para adquirir opiniones y actitudes frente a problemas

sociales como el acoso sexual callejero. De acuerdo a Gould (citado en Yuste, 2000), en el transcurso de volverse adulto entre los 17 y 22 años, los hijos buscan estar fuera del círculo paterno y percibir muy poca intervención de los padres. Sin embargo, debido a que su identidad no está completamente consolidada sus juicios y comportamientos no suelen ser los más adecuados desde el punto de vista social. Este criterio social hace referencia a la incidencia que suelen tener los adolescentes de estas edades con respecto a la poca asertividad y seriedad en la que basan sus comportamientos y asumen una posición crítica ante algún fenómeno, en particular sobre el acoso sexual callejero. Por otro lado, los resultados se contraponen con lo encontrado por Mestre et al., (2004) quienes en su investigación sobre hábitos de crianza y factores moduladores de la conducta agresiva y prosocial en chicos españoles de doce a dieciséis años, hallaron que los sujetos que habían sido educados en un ambiente familiar con relaciones de apoyo, afecto y fomento de la autonomía en los hijos, desarrollaban estabilidad emocional limitando comportamientos agresivos de tipo físico y verbal. Esta diferencia de resultados se explicaría ya que en la muestra peruana los participantes fueron mayores comparados con la edad de la muestra española, lo que reflejaría que éstos aún no han dejado totalmente el círculo paterno. Así mismo, en cuanto a las características geográficas de esa muestra, existe una gran diferencia en el aspecto cultural que evidencia la realidad machista de países latinoamericanos como el Perú, donde se transmiten y aceptan los estereotipos de género y se imponen los roles de acuerdo al sexo como parte de su modelo de crianza (Espinoza, 2002). Sobre el tema, es pertinente asumir que la sociedad a la que pertenecemos aún tiene enraizada una cultura patriarcal, en la que se crean y heredan pensamientos que fomentan la desigualdad de género, donde las mujeres tienen una posición inferior a la de los hombres.

Del mismo modo, se halló una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido negativo en relación a la dimensión de Control Conductual, lo que indica que cuando el padre es visto como controlador del comportamiento de sus hijos menor será la aparición de actitudes sexistas frente el acoso sexual callejero. Estos resultados son explicados bajo la teoría propuesta por Barber (citado en Florenzano et al., 2009), donde señala que el control conductual empleado por los padres favorece la retroacción de los hijos frente a conductas no deseables y facilita la aparición de conductas socialmente aprobadas. Así mismo, refiere que los hijos que carecen de control conductual por parte de sus padres están más propensos a desarrollar conductas de riesgo y conductas socialmente desviadas. Por su parte, Ramírez (2005), afirma que el control conductual es expresado por los padres

mediante acciones disciplinarias para establecer una función educadora en el ámbito social y personal de los hijos. Kelley, Grace y Elliott (citado en Ramírez, 2005) señalan que la disciplina familiar son todas aquellas técnicas y estrategias de socialización que los padres emplean con sus hijos para realizar ajustes conductuales y trasmitir valores, actitudes y normas. Así mismo, Hoffman (citado en Ramírez, 2005) afirma que los métodos disciplinarios utilizados por los padres comprenden elementos tales como: afirmación de poder, los cuales refieren el uso de castigo negativo al tener un efecto de activación motivadora en el hijo; negación de afecto, el cual consiste en el rechazo por parte de los padres; inducción, técnica en la cual los padres explican las razones por las cuales las acciones o actitudes que presenta el hijo no son deseables, con lo cual se pretende que el hijo se coloque en el lugar de la víctima para así generar empatía. Por otro lado, los resultados de la presente investigación pueden ser explicados desde el punto socio-cultural de nuestro medio. Ante esto Buitrago, Cabrera y Guevara (2009), señalan que la estrategia más utilizada dentro de la disciplina familiar latinoamericana es el castigo físico y que este se perpetúa culturalmente. Así pues, si bien es cierto que dentro de las familias latinoamericanas sigue primando un modelo familiar más tradicional donde los padres tiene mayor control conductual y conocimiento sobre las actividades que sus hijos realizan, así mismo en la actualidad los padres y madres siguen aplicando sanciones a sus hijos con el fin de generar cambios en las actitudes y en sus acciones a fin de que estas sean deseables socialmente, lo que sugiere que dentro de las familias latinoamericanas donde el control conductual prime los padres seguirán siendo el principal cimiento en la formación y regulación de conductas que sus hijos presenten en base a los valores y creencias que la familia posea. Ello podría indicarnos que aquellos padres con un estilo de crianza autoritativo o autoritario, en la muestra estudiada, rechazan las conductas sexistas de manera consciente, sin embargo ello no implicaría que los valores socioculturales que maneja la familia esté exento de prácticas sexistas, que permiten que se mantengan estás en la sociedad, lo que estaría relacionado con las diferencias observadas por sexo con respecto a los tipos de estilos parentales. En este sentido sería ideal conocer la prevalencia que tiene el estilo de crianza mixto en la sociedad.

Con respecto a las diferencias encontradas en función al sexo de los participantes. La muestra masculina evidencia una mayor tendencia a presentar actitudes sexistas frente el acoso sexual callejero en comparación a la muestra femenina. Este resultado se relaciona con la investigación hecha por Llerena (2016), donde el 91% de las mujeres denuncian haber sido víctimas de acoso sexual callejero. Por su parte, Guillén (2014) en un estudio sobre acoso

sexual y sexismo ambivalente, encontró que las mujeres experimentaban situaciones de acoso sexual callejero con mayor frecuencia en comparación con los hombres. Estos hallazgos se ven reflejados en la investigación de Guillen (2014) realizada en el Perú, donde señala que los varones tienen mayor tolerancia a actos violentos y mayor nivel de actitudes sexistas. A su vez, en la teoría de Glick y Fiske (citado en Alarcón, 2016) enfatiza la definición de sexismo como un paternalismo dominador, el cual califica a las mujeres como inferiores a los hombres. Por su parte, Maldonado (2017) refiere que la familia, a través de los estereotipos transmitidos social y culturalmente, ha restringido a la mujer a adoptar creencias de desigualdad entre hombres y mujeres, donde particularmente se les ha construido la percepción de que la mujer no tiene poder sobre su sexualidad y que se ubicaría por debajo de los hombres en el aspecto intelectual. Lo señalado puede ser explicado por los aspectos culturales en los que se desenvuelve el Perú donde existe una dominación masculina en distintos ámbitos de la vida. Así mismo, el Perú posee un sistema social en la que predomina una cultura machista donde prima un conjunto de creencias, actitudes, comportamientos y estereotipos de género, donde las mujeres son menos valoradas que los hombres, que se trasmiten a través de las familias y los medios de comunicación que utilizando un lenguaje sexista y difunde (tanto a hombres como mujeres) estereotipos denigrantes y dañinos sobre las mujeres.

De igual forma, se encontró que tanto en hombres como en mujeres existe una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido positivo con la dimensión Autonomía Psicológica, lo cual explicaría la relación directamente proporcional a la independencia para tomar decisiones sin influencia de los padres lo cual daría lugar a la presencia de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero. Según autores como Aguado (2010) y Sinay (2004), el sexismo afecta y es practicado por la sociedad tanto por hombres como por mujeres y es percibido como una actitud normalizada. En relación al análisis sobre esta dimensión, los resultados nos permiten inferir que no son únicamente las prácticas de crianza las que transmiten los esquemas de género. Como se explica en la teoría propuesta por Cuba, Aguilar y Carranza (2016), se señalan que los medios de comunicación cumplen un rol fundamental como educadores en la sociedad, los cuales transmiten ideas estereotipadas de virtudes y defectos esperados en hombres y mujeres. Esto se corrobora en el estudio de Figliozzi (2008), quien refiere que la televisión, al ser un medio de comunicación masivo, es capaz de construir valores en función al ámbito social y ejercer influencia en las personas ya que muestra modelos, presenta definiciones, suscita estereotipos y puede actuar como un

factor de cambios. Por tanto, es necesario afirmar la influencia de los medios de comunicación sobre el proceso en el que se adquieren creencias y valores, las cuales actúan como un factor predictor de actitudes y pensamientos socio crítico como se da en el caso de las actitudes hacia el acoso sexual callejero.

Finalmente, en la dimensión de Compromiso, se obtuvo una correlación moderada en sentido negativo con respecto a las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en la muestra femenina. Esto nos da a entender, que el grado de Compromiso por parte de los padres únicamente hacia sus hijas, conllevará a una menor aparición de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en este grupo. Estos resultados se relacionan con lo expuesto por Mestre et al., (2004) quienes hallaron que en las mujeres se manifiestan comportamientos más altruistas, prosociales y empáticos en comparación con los hombres. Estos resultados pueden ser explicados por Balabanian, Lemos y Rubilar (2015), quienes señalan que es más probable desarrollar conductas más altruistas, empáticas y a favor de terceros cuando las propias necesidades afectivas están cubiertas. Como se ha mencionado anteriormente las familias que poseen una comunicación fluida, se caracterizan por afecto, flexibilidad, apoyo emocional e interés por parte de los padres, fomentan conductas que tienen consecuencias socialmente positivas (Mestre, et al., 2007). Tal es así, que el lazo emocional establecido en la familia favorece el desarrollo de comportamientos altruistas y a favor de la sociedad (Garaigordobil, 2004). Por otro lado, Musitu y Cava (citado en Capano, González y Massonnier, 2016) refieren con respecto a los problemas entre padres e hijos, que los varones tienden a la indiferencia y a utilizar con frecuencia la estrategia de mentir, mientras que las mujeres tiene mayor disponibilidad a entablar un dialogo y expresar su enojo. Por su parte, Herrera (2010), señala que los patrones de comportamiento relacionados al rol de género, se ven influenciados por la afectividad y la forma de expresar los sentimientos que se transmiten por el sistema interno de la familia. Por lo tanto, la estabilidad emocional con la que los padres formen el ambiente familiar percibido por sus hijos, será predictor de actitudes frente a los estereotipos de género construidos por la sociedad, donde la mujer es cosificada y desvalorizada. Especialmente son las mujeres las que adoptan posturas socialmente más favorables en cuanto crecen bajo este patrón de crianza en el que prima la dimensión Compromiso.

Conclusiones

Este estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación existente entre las prácticas de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, encontrándose que existe una correlación significativa entre estas dos variables. De modo que las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero presenta relación con las prácticas de crianza que utilicen los padres para educar a sus hijos.

Con respecto al primer objetivo específico, se encontró que en la muestra general no se encuentra una correlación estadísticamente significativa entre la dimensión Compromiso y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, demostrando que el interés, comunicación y afecto que expresen los padres hacia los hijos no estarían relacionados con la aparición de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en estos.

De acuerdo al segundo objetivo específico, se halló que existe una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido positivo entre la Autonomía Psicológica y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, lo cual indica que, a mayor refuerzo de individualidad por parte de los padres, mayor probabilidad de que los hijos presenten actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

En relación al tercer objetivo específico, se encontró una correlación estadísticamente significativa modera y en sentido negativo entre la dimensión Control Conductual y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, lo cual podría manifestar que mientras los padres eduquen bajo la exigencia y la regulación extremadamente rígida sobre las conductas de los hijos, limitarían la presencia de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

Asimismo, con respecto al cuarto objetivo específico se encontró que la muestra masculina arroja una mayor tendencia a presentar actitudes sexistas frente el acoso sexual callejero en comparación a la muestra femenina, demostrando que los hombres tienen más interiorizadas las actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero que las mujeres, fomentando la desigualdad entre ambos sexos.

De la misma manera, se realizó una diferenciación en función al sexo, las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero y su correlación con las tres dimensiones de los estilos de crianza de Steinberg, se encontró que tanto en hombres como en mujeres existe una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido positivo entre la dimensión de Autonomía Psicológica y las Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero, es decir, mientras que los padres opten por reforzar la individualidad de sus hijos mediante estrategias más flexibles, tomando en cuenta la poderosa influencia de los pares y los medios de

comunicación, se generará mayor presencia de Actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero tanto en los hijos como en las hijas. Finalmente, en la dimensión Compromiso, se obtuvo una correlación estadísticamente significativa moderada y en sentido negativo con respecto a las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en la muestra femenina, asumiendo que cuando los padres demuestran más afecto, sensibilidad e interés por las hijas mujeres, se evidencia menor aparición de actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero.

Respecto a las limitaciones de la presente investigación, se considera importante señalar la dificultad que se encontró para hallar a los participantes y que puedan cumplir con los criterios de inclusión específicamente planteados, tomando en cuenta el rango de edades y el tipo de universidades de procedencia que se solicitó. En cuanto al tipo de muestreo, se utilizó una técnica nueva para las investigadoras y para su red de contactos, lo que obstaculizo la difusión de los formularios virtuales por el poco tiempo disponible para la obtención de la muestra.

Si bien es cierto, hay una extensa línea de investigaciones nacionales e internacionales sobre las prácticas de crianza, sin embargo, no existe literatura científica con respecto a la relación directa entre las variables presentadas, en este estudio, lo cual sería una recomendación para desarrollar futuras investigaciones al respecto. Finalmente, al ser un estudio no probabilístico, no se pueden generalizar los resultados obtenidos en la investigación.

Después de haber realizado el presente estudio y luego de conocer todos los aspectos que este implica, se recomienda a los futuros investigadores quienes deseen conocer más sobre las variables estudiadas, incidir en la diferenciación de género y las prácticas de crianza, así como utilizar una metodología complementaria de tipo cualitativa con el objetivo de ampliar los resultados y contrastarlo con los estudios de corte cuantitativo. De la misma manera, se sugiere realizar este mismo estudio en una población adolescente, utilizando los mismos instrumentos con el objetivo de realizar un análisis comparativo entre grupos etarios.

Por último, a partir de los resultados, se resalta la necesidad de desarrollar programas de intervención y talleres formativos para los padres de familia guiándolos a utilizar el estilo de crianza más apropiado para formar personas con valores, y de esta manera construir en los hijos la estabilidad emocional necesaria para transformar la sociedad en la que vivimos; además de la concientización sobre el rol fundamental que cumplen las familias y las prácticas de crianza parentales en la transmisión de actitudes saludables hacia los roles de género.

Referencias

- Aguado, T. (2010). *Diversidad e igualdad en educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Alarcón, C. (2016). Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia (Tesis de licenciatura). Universitat Jaume I. Recuperada de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG_2016_AlarconGale raCristina.pdf?sequence=1.
- Alarcón, M., & Rubio, B. (2010). Estilos de Crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de 13 a 18 años de edad de la Institución Educativa "Juan Mejía Baca" del pueblo joven José Olaya (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Recuperada de http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/1603
- Aldunate, B. (2016). *Noticias Universidad Adolfo Ibañez*. Chile: Noticias UAI. Recuperado de: https://noticias.uai.cl/columna/actitudes-sexistas/
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). *Acoso sexual callejero: Contexto y Dimensiones*. Santiago de Chile: Observatorio contra el acoso callejero de chile. Recuperado de https://www.ocac.cl/wp.../Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf
- Aron, A. & Aron, E. (2001). Estadística para psicología. Buenos Aires: Pearson Educación.
- Ato, M., & López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Aymerich, M. (2015). *Celos y violencia en alumnos de enseñanza secundaria Influencia de los estilos educativos familiares* (Tesis doctoral). Universitat Jaume I. Recuperada de https://www.uv.es/lisis/gonzalo/2016/tesis_mila_fin.pdf
- Balabanian, C., Lemos, L. & Rubilar, J. (2015). *Apego percibido y conducta prosocial en adolescentes* (Tesis de titulación). Universidad Adventista del Plata. Recuperado de http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/viewFile/1515/pdf_19
- Barbosa, L., Boelens, R., Cruz, S., Heil, E. & Suxo, M. (2007). *Pueblos Indígenas y Educación*. Quito: ABYAYALA
- Bardales, E. & La Serna, D. (2015). Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una Institución Educativa Estatal, Chiclayo 2014 (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperada de

- $http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/340/1/TL_BardalesChavezEstefany_LaSernaGanozaDiana.pdf$
- Billi, M. (2015). Dimensiones del Acoso Sexual Callejero. En Arancibia, J., Billi, M.,

 Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi. L, Molina. M, & Saavedra. P,. *Acoso Sexual Callejero: Contexto y Dimensiones* (pp.12-24). Santiago: Observatorio Contra el Acoso Callejero de Chile.
- Blanchard, M. & Muzas, D. (2006). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*. Madrid: Narcea.
- Bosch, E. & Ferrer, V. (2002). La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que *Mata*. Madrid: Cátedra.
- Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106(3), 517 580.
- Buendia, J. (1986). La Locura. Su imagen social en Murcia, un análisis psicosocial de las actitudes de la población hacia la enfermedad mental. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Buitrago, M., Cabrera, K., & Guevara, M. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Investigación Pedagógica*, 12(3), 53-71.
- Caballero, M. (2013). El acoso sexual en el medio laboral y académico. *Bienestar Universitario, Universidad Industrial de Santander*, *3*(2),429-449.
- Capano, A., González, M., & Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 34(2), 413-444.
- Carabús, O., Freiría, J., Gonzales, A., & Adalgisa, M. (2004). *Creatividad, actitudes y Educación*. Buenos Aires: Biblos.
- Ciudad Nuestra. (2012). *II Encuesta de Metropolitana de Victimización*. Lima: Ciudad Nuestra.
- Cuba, J., Aguilar T. & Carranza A. (2016). Reflexiones sobre la presencia del sexismo en los medios de comunicación. *Revista de investigación de estudiantes de psicología* "JANG", 4(2),1-18. Recuperado de:
 - http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/671/523

- Cuevas, N. (2004). Fortalecer los valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos. *Revista Educación en Valores, 1*(1), 31-43.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting Style as Context: An Integrative Mode. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496
- Díaz, M. (2003). Adolescencia, Sexismo y Violencia de Genero. *Papel del Psicólogo*, 23(84), 35-44. Recuperado de : ww.redalyc.org/.../Adolescencia,+sexismo+y%0D%0Aviolencia...género%0D%0A/1
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y Agresores*. Barcelona: Ariel.
- Estévez, E., Jiménez, T., & Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos Adolescentes*. Valencia: Naulibre.
- Espinoza, J. (2002). Padres efectivos: una perspectiva cultural. Madrid, Paperback.
- Etchezahar, E. (2013). El sexismo ambivalente y la ideología del rol de género (Tesis de Maestría). Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uIQCKV6jEJEJ:tesis.flacso.o rg/secretaria-general/sexismo-ambivalente-y-su-relaci-n-con-ideolog-del-rol-g-nero-estudiantes-nivel+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe&client=firefox-b-ab
- Ferrer, V., Navarro, C., Ferreiro, V., Ramis, C., & Escarrer, C. (2009). El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención. *Grupo de Investigación de Estudios de Género. Universidad de las Islas Baleares*, 5(9),1-251.
- Fernández, M. (2009). Los Estilos Educativos de los Padres y Madres. *Escuela de familia*, 45(6), 1-9.
- Fernández, T., & Rodríguez, V. (2001). Medios de comunicación y educación. En: Fernández, T. & García, A. (Ed.). *Medios de comunicación, sociedad y educación* (pp. 121-142). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Catilla-La Mancha.
- Finch, W. H., Immekus, J. C., & French, B. F. (2016). *Applied Psychometrics Using SPSS and AMOS*. Charlotte, NC: Information Age Publishing Inc.
- Figliozzi, P. (2008). La influencia de los medios de comunicación en el comportamiento. En Proyectos Jóvenes de Investigación y Comunicación (1), *Creación y Producción en Diseño y Comunicación*, 19(129), 73-124.

- Flores, M. (2016). Al acecho de una presa: el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida Abancay (Tesis para licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Franco, N., & Pérez, M., & de Dios, M. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 1(2),* 149-156.
- Florenzano, R., Valdés, M., Cáceres, C., Casassus, M., Sandoval. I., Santander, S., & Calderón, S. (2009). Percepción de la Relación Parental entre Adolescentes Mayores y Menores de 15 años. *Revista chilena de pediatría*, 80(6), 520-527.
- Fonseca, A. (2015). La violencia patriarcal nuestra de todos los días: el acoso sexual callejero en Uruguay. (Tesis de Licenciatura). Universidad Federal de Integración Latinoamericana. Recuperado de:

 https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/420/La%20violencia%20patr iarcal%20nuestra%20de%20todos%20los%20d%C3%ADas%3a%20el%20acoso%20 sexual%20callejero%20en%20Uruguay.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Garaigordobil, M. (2004). Effects of a psychological intervention on factors of emotional development during adolescence. *European Journal of Psychological Assessment*, 20(1), 66-80.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. *Psicothema*, 23(3), 382-387.
- Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2013). Ambivalent Sexism Inventory: Standardization and normative data in a sample of the Basque Country. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 21(1), 173-186.
- Gómez, A. (2013). La percepción de la mujer ante el acoso, abuso y violación sexual. U.S.A.: Palibrio.
- González, T. (2013). La relación de las conductas antisociales con los estilos de parentalidad y las expectativas escolares de estuantes de ciudad de México. (Tesis para licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperada de http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/Tesis_TaniaGlz.pdf
- Guerrero, M., Moreno, J., Guerrero. E., & Cruz. B. (2017). Actitudes sexistas y asunción de responsabilidad en agresores condenados prisión en agresores condenados a prisión por violencia de género. *Anuario de Psicología Jurídica*. 27(2017), 9-20.

- Gignac, G. E., & Szodorai, E. T. (2016). Effect size guidelines for individual differences researchers. *Personality and Individual Differences*, 102, 74-78. http://dx.doi-org/10.1016/j.paid.2016.06.069
- Guillén, R. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos de Lima (Tesis para licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperada de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5395
- Guil, A., & Cámara, S. (2016). Prevención del sexismo en Educación Secundaria, desde el análisis de la Cultura de Género. *Faces de Eva. Estudios sobre a Mulher, 35*(1), 73-91.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(1), 491-512.
- Guadarrama, E., Hernández, C., & Jiménez, M. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 44(176), 63-82.
- Gutiérrez, N., & Lovo, E. (2015). Acoso Callejero en la Ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. Mangua: Observatorio Contra el Acoso Sexual Callejero Nicaragua. Recuperado de http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf
- Hernández, J., & Soria, M. (1994). El agresor sexual y la víctima. Barcelona: Marcombo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed). Mexico: McGraw-HILL
- Herrera, I. (2010). La importancia de la familia en educación infantil. Recuperado de https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7239.pdf
- Hogg, M., & Vaughan, G. (2008). Psicología social. Madrid: Panamericana.
- Huamán, C. (2012). Relación entre el malestar asociado a la sintomatología Obsesivo compulsiva y la crianza percibida en adolescentes de una institución educativa escolar de Lima (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

 Recuperada de:

 http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/314942/2/huaman_ac-pub-tesis.pdf

- Instituto de Opinión Pública de la PUCP (Marzo, 2013). Estado de la Opinión Pública. *Acoso Sexual Callejero*. Boletín VIII.
- Incio, S., & Montenegro, D. (2011). Relación entre estilos de crianza y agresividad en los adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la I.E Virgen de la medalla milagrosa Nº 11090 Chiclayo 2009 (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Recuperada de: http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/handle/uss/1597
- Janos, E. (2015). Representaciones y mitos sobre la violencia sexual y su relación con el sexismo ambivalente (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6587/JANOS_ERIK A_VIOLENCIA_SEXUAL.pdf?sequence=1
- Lamas, M. (1996). La Perspectiva de Género. La Tarea, *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, 8, 1-15. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.
- Lameira, M. (2004). El Sexismo y Sus Dos Caras: De la Hostilidad a la Ambivalencia.

 *Anuario de Sexología, 8, 91-122. Recuperado de:

 https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-4-lameiras.pdf
- Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres. *Horiz Med*, *16*(1), 62-68.
- López, M., & Toboada, V. (2015). *Valencia(s). Reflexiones sobre sus diversas formas en Paraguay*. Asunción: Arandura editorial.
- Maldonado, M. (2017). Los estereotipos de género en la familia como agente de socialización de los/las estudiantes del octavo año del colegio Abdón Calderón de la ciudad de Quito (Tesis de Maestría). Universidad Central del Ecuador. Recuperado de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12640/1/T-UCE-0010-053-2017.pdf
- Mestre, M., Samper, P., & Frías, D. (2004). Personalidad y contexto familiar como factores predictores de la disposición prosocial y antisocial de los adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(3), 445-457.
- Mestre, M, Tur, A., & del Barrio, V. (2004). Temperamento y crianza en la construcción de la personalidad. Conducta agresiva, inestabilidad emocional y prosocialidad. *Acción Psicológica*, *3*(1), 7-20.

- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nácher, M., & Cortés, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-255. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-42007000200001
- Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatoria de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: Preliminar validez de constructo [versión electrónica]. *Revista de Psicología de la PUCP*, 22(2), 187-214.
- Morales, J. (Coord). (1999). Psicología Social. Mc Graw Hill: Madrid. España.
- Moral, M., & Ovejero, A. (2013). Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes. *European Journal of Investigation in Health*, *3*(2), 149-160.
- Moreno, J. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 18. Recuperado de http://rieoei.org/oeivirt/rie18a09.htm
- Negrete, C. & Vite, A. (2011). Relación de la violencia familiar y la impulsividad en una muestra de adolescentes mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(2), 47-49.
- Neyra, M. (5 de Abril del 2016). El 58% de usuarias del transporte público ha sufrido acoso. *El Comercio*. Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/58-usuarias-transporte-publico-sufrido-acoso-182462
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2018). *Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Ortiz, M., Sánchez, L., & Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delincuentes sexuales: Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 29(3), 144- 153. Recuperado de http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/investigacion/perfil_psicologico_de_delincuentes_sexuales.pdf
- Osses, S. (2017). Estudio de las Representaciones Sociales del Acoso Sexual Callejero (Tesis de Licenciatura). Universidad Académica de Humanismo Cristiano. Recuperado de http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4219/TPSICO%2070 7.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. (11ª ed.). México, DF.: McGraw-Hill.

- Pecho, P. (2017). Sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica intra e inter género en Lima y Huancayo (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de:

 http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/9129/PECHO_RICA LDI_PRISCILLA_SEXISMO_AMBIVALENTE_PESAMIENTOS_PATRIARCALE S_Y_VIOLENCIA_SIMBOLICA_INTRA_E_INTER_GENERO_EN_LIMA_Y_HU ANCAYO.pdf?sequence=1
- Pérez, E., & Medrano, L. (2010). Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2, 58-66.
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudio Pedagógico*, 31(2), 167-177.
- Rivarola, M., & Vallejo, E. (2013). *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao*. Lima: Instituto de Opinión Pública de la PUCP. Recuperado de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/34946
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., & Fáilde, J. (2010). Evaluación de las Actitudes Sexistas en Estudiantes Españoles/as de Educación Secundaria Obligatoria. *Psychologia: Avances de la Disciplina, 4*(1), 11-24.
- Sinay, S. (2004). *Ser padre es cosa de hombre*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo. Recuperado de:

 https://books.google.com.pe/books/about/Ser_padre_es_cosa_de_hombres.html?hl=es
 &id=OdysFxeXKuoC
- Tenenbaum, H., & Leaper, C. (2002). Are parents gender schemas related to their children's gender-related cognitions. *Developmental Psychology*, 38(04), 615-630.
- Teruel, S. (2014). *Influencia de la publicidad televisiva en los menores* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. Recuperado de: https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/8590/TDR_TERUEL_BENITEZ. pdf?sequence=1
- Torío, S., Peña, J., & Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión

 Bibliográfica y reformulación teórica. *Revista Interuniversitaria*, 20, 151-178.

 Recuperado de http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/988
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A. & Joly, S. (1995). Neosexism: Plus Ça Change, Plus C'est Pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *21*(8), 842-849.

- Yuste, N. (2000). *Educación vial en el ámbito juvenil*. Almería: Universidad de Almería Recuperado de:
 - https://books.google.com.pe/books?id=zxMGgFQydjUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Vaamonde, J. D. (2013). El sexismo en el lugar de trabajo a la luz de los valores personales y de las percepciones de justicia organizacional (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.903/te.903.pdf
- Vallejo, E. (2012). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana. *Cuadernos de Investigación*, 4, 1-19. Recuperado de http://textos.pucp.edu.pe/pdf/3385.pdf
- Vázquez, J. (2017). Percepciones sobre el Acoso Sexual Callejero en la Universidad de Cuenca, 2015-2016 (Tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca. Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28153/1/TESIS.pdf

Anexo 1

Consentimiento informado

ESTILOS DE CRIANZA Y ACTITUDES SEXISTAS FRENTE AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA

La presente investigación es conducida por Libna Garcia Criollo y Cris Mosquera Minaya, con la asesoría de la Dra. Isabel Flores Portal, de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en estudiantes de universidades privadas de Lima Metropolitana. Por tal motivo, estamos solicitando su colaboración para complétar una encuesta que tiene una duración de aproximadamente 10-15 minutos.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Así mismo, de ser solicitado se realizara la devolución de la información que es brindado en el presente trabajo de investigación.

Si desea más información sobre el estudio, por favor, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico: lib.gc@hotmail.com / crisp.m.m@hotmail.com

*Obligatorio

Si decide participar, pedimos su CONSENTIMIENTO INFORMADO: Comprendo y accedo a participar voluntariamente en la presente investigación, comprometiéndome a responder las preguntas de la forma más honestamente posible. Así mismo, reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. *

sin mi consentimiento. *
☐ Si
□ No
SIGUIENTE
SIGULATE

Anexo 2 Escala de Estilos de Crianza de Steinberg

Tabla AA Ítems de la Subescala Compromiso

N^{o}	Item	Cod.*	Opciones
1	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.	D	1 : Muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
3	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga.	D	Idem
5	Mis padres me animan para que piense por mí mismo.	D	Idem
7	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.	D	Idem
9	Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.	D	Idem
11	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.	D	Idem
13	Mis padres conocen quiénes son mis amigos.	D	Idem
15	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.	D	Idem
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos.	D	Idem

Tabla BB Ítems de la Subescala Autonomía Psicológica

N°	Item	Cod.*	Opciones
2	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.	Ι	1 : muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
4	Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno	Ι	1 : muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
6	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "dificil".	I	 1 : muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
8	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas.	Ι	1 : muy en desacuerdo2 : Algo en desacuerdo3 : Algo de acuerdo4 : Muy de acuerdo
10	Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, "Lo comprenderás mejor cuando seas mayor"	I	1 : muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
12	Mis padres no me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.**	Ι	 1 : muy en desacuerdo 2 : Algo en desacuerdo 3 : Algo de acuerdo 4 : Muy de acuerdo
14	Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta.	I	1 : muy en desacuerdo2 : Algo en desacuerdo3 : Algo de acuerdo4 : Muy de acuerdo
16	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable.	Ι	 1: muy en desacuerdo 2: Algo en desacuerdo 3: Algo de acuerdo 4: Muy de acuerdo
18	Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta	Ι	1 : muy en desacuerdo2 : Algo en desacuerdo3 : Algo de acuerdo4 : Muy de acuerdo

Tabla CC Ítems de la Subescala Control Conductual

N°	Item	Cod.*		
19	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?	D	7: 6: 5: 4: 3: 2: 1:	No estoy permitido Antes de las 8:00 8:00 a 8:59 9:00 a 9:59 10:00 a 10:59 11:00 a más tan tarde como yo
20	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un VIERNES O SÁBADO POR LA NOCHE?	D	decida 7: 6: 5: 4: 3: 2: 1: decida	No estoy permitido Antes de las 8:00 8:00 a 8:59 9:00 a 9:59 10:00 a 10:59 11:00 a más tan tarde como yo
21a	¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber dónde vas en la noche?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante
21b	¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber lo que haces con tu tiempo libre?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante
21c	¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante
22a	Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde vas en la noche?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante
22b	¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben lo que haces con tu tiempo libre?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante
22c	¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?	D	1: 2: 3:	No tratan Tratan un poco Tratan bastante

Anexo 3

Escala de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en Mujeres

Por favor, responda a TODAS las siguientes afirmaciones con total sinceridad. Lea con atención e indique el grado en que usted está de acuerdo o no con cada afirmación listada.

1	2	3	4	5
Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo

	1	2	3	4	5
1. No se puede negar que las mujeres son culpables del acoso si ellas se visten con ropa muy pequeña y provocativa					
2. Las mujeres deberían sentirse halagadas cuando los hombres en la calle las silban y piropean.					
3. Es seguro que a muchas mujeres les interesa atraer a los hombres cuando caminan por las calles.					
4. Si un hombre reacciona en contra de una mujer es porque ella debe haber provocado la situación.					
5. Algunas veces las mujeres caminan de forma tan provocativa que no pueden quejarse si alguien quiere acercarse a ellas.					
6. Las mujeres deben cuidar su forma de vestir si quieren ser respetadas.					
7. Una mujer respetable no debe caminar sola a altas horas de la noche.					